



Instituto de Actuarios Españoles

**ASISTENCIA CLINICA UNIVERSITARIA DE
NAVARRA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
(ACUNSA)**

**INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN
SOBRE LA SITUACIÓN
FINANCIERA Y DE SOLVENCIA.**

PLAZA 53



18

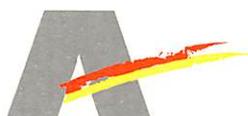


Instituto de Actuarios Españoles

CONTENIDO

1.	<u>ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO</u>	3
2.	<u>RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ACUNSA</u>	3
3.	<u>NUESTRA INDEPENDENCIA Y CONTROL DE CALIDAD</u>	3
4.	<u>NUESTRA RESPONSABILIDAD</u>	3
5.	<u>CONCLUSIÓN</u>	4
6.	<u>ANEXO – ANÁLIS ACTUARIAL</u>	6





1. ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO

Hemos realizado la revisión, con el alcance de seguridad razonable, de los apartados contenidos en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, el SFCR) de ACUNSA al 31 de diciembre de 2017 adjunto, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones por la que se fija el contenido del Informe Especial de Revisión del SFCR, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

A estos efectos, de conformidad con la citada disposición transitoria única de la Circular 1/2017, se ha excluido del alcance de nuestro trabajo, y en consecuencia, no hemos revisado, el margen de riesgo en la valoración de los pasivos de seguro ni los impuestos asociados a dicho margen, y la revisión de los cálculos necesarios para la cumplimentación del modelo S.22.01 recogido en el Anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2452 de la Comisión, de 2 de diciembre de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución relativas a los procedimientos, formatos y modelos del SFCR, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, se ha limitado al impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias en las provisiones técnicas (Columnas C0010 a C0090 correspondientes a la fila R0010 del modelo).

2. RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ACUNSA

Los Administradores de ACUNSA son responsables de la preparación, presentación y contenido del SFCR de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras, su normativa de desarrollo y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de dicho Informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que los apartados del citado Informe objeto del presente informe de revisión estén libres de incorrección material debida a fraude o error.

3. NUESTRA INDEPENDENCIA Y CONTROL DE CALIDAD

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

4. NUESTRA RESPONSABILIDAD

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados contenidos en el SFCR correspondiente al 31 de diciembre de 2017 de ACUNSA adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido y están documentadas en sus correspondientes papeles de trabajo.





Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con a la Circular 1/2018 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y la Guía de Actuación sobre el Informe Especial de Revisión del SFCR correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos, ya sea por fraude o error.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

En nuestra revisión, todos los aspectos de índole actuarial han sido revisados con el concurso de Lluís Gisbert Mocholí (Número de Colegiado 3.266), mientras que los aspectos de índole financiero y contable han sido revisados por Teresa Martín De La Vega García (ROAC 4090). El concurso del profesional no reduce la responsabilidad del revisor principal en relación con su opinión.

5. CONCLUSIÓN

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

En nuestra opinión los apartados contenidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia de ACUNSA al 31 de diciembre de 2017 adjunto, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas, ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.





Instituto de Actuarios Españoles

MV Audit, SLP

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S-0761



Teresa Martín De La Vega García (ROAC 4090)

Madrid, 7 de Mayo de 2018

Plaza 53, SL



Lluís Gisbert Mocholí

Madrid, 7 de Mayo de 2018



6. ANEXO – ANÁLIS ACTUARIAL

Para la emisión de la opinión en relación con este informe se han tenido en consideración los siguientes aspectos:

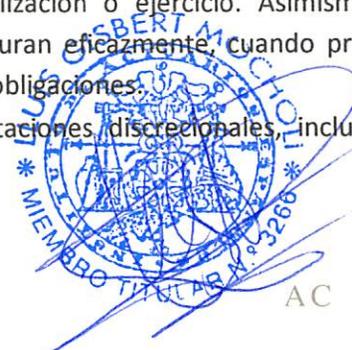
- Las metodologías y procedimientos utilizados por la entidad para el cálculo de las provisiones técnicas y de los importes recuperables del reaseguro y su adecuación a las disposiciones legales y técnicas aplicables.
- El criterio de reconocimiento y baja de las obligaciones de seguro y reaseguro utilizado por la entidad revisada y su conformidad con la normativa aplicable.
- La cantidad, fiabilidad y calidad de la información disponible.
- La segmentación de las obligaciones de seguros y reaseguros entre las distintas líneas de negocio o ramos, en particular en lo que respecta al principio de prevalencia del fondo sobre la forma.
- Los grupos de riesgo homogéneos considerados por la entidad revisada en el cálculo de las provisiones técnicas y de los importes recuperables, y en particular su adecuación a:
 - La formación de masa estadística suficiente para la obtención de estimaciones creíbles.
 - La obtención de conjuntos de obligaciones con perfiles de riesgo suficientemente homogéneos y comparables.
 - En este ámbito, cuando proceda, debe analizarse la adecuación de la elección de agrupaciones de pólizas (model points), en particular si éstas garantizan la creación de grupos homogéneos de riesgo que reflejen adecuadamente los riesgos intrínsecos.
- Los límites de contrato tenidos en cuenta por la entidad revisada son adecuados de acuerdo a la normativa aplicable.
- Si el cálculo de las provisiones técnicas se ha realizado teniendo en cuenta la posible existencia de flujos de caja en monedas diferentes.
- Cuando sea aplicable, la adecuación de las provisiones técnicas calculadas como un todo a la normativa aplicable, y en particular, la existencia de una cartera de réplica de instrumentos financieros que cumplan los criterios que permitan esta evaluación.
- Las metodologías utilizadas por la entidad revisada para calcular la mejor estimación de las provisiones técnicas y los importes recuperables, teniendo en cuenta, entre otros factores:
 - La cantidad y calidad de la información disponible y transparencia y claridad del método de cálculo utilizado por la entidad revisada.
 - En su caso, si el método utilizado refleja la dependencia de los flujos de caja respecto de hechos futuros.
 - El grado de sofisticación del cálculo con respecto a la naturaleza, dimensión y complejidad de los riesgos subyacentes.
 - Desarrollos más recientes a nivel de técnicas actuariales.
- Si todos los flujos de caja necesarios para cumplir con las obligaciones de seguros y





reaseguros, en todo el periodo de vigencia, fueron debidamente incluidos en la proyección y se tuvo en cuenta, implícita o explícitamente, todas las incertidumbres relativas a los mismos en el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas y de los importes recuperables. En este punto se debe prestar especial atención a la incorporación de todos los gastos, directos e indirectos.

- Las hipótesis consideradas por la entidad revisada, prestando especial atención, en particular:
 - A su comparación con la experiencia pasada de la entidad revisada.
 - A su comparación con los presupuestos e hipótesis asumidas por la entidad revisada en el ejercicio anterior.
 - Su consistencia con la información de los mercados financieros y de los riesgos específicos de seguros.
 - Si son realistas y prospectivas teniendo en cuenta las expectativas de evolución futura de los parámetros, escenarios relativos a mercados financieros y/o factores de riesgo relevantes.
- Los presupuestos e hipótesis relativos a las acciones de gestión futuras, evaluando si son realistas y su consistencia con las prácticas y estrategias de negocio de la entidad revisada, así como con la normativa aplicable y su formalización a través de la aprobación del órgano de administración de un plan integral de acciones de gestión futura adecuado.
- Si el descuento de los flujos de caja a efectos de cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas y de los importes recuperables fue realizada de acuerdo a la estructura temporal de tipos de interés pertinente publicada por la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA) para la fecha de referencia.
- Los presupuestos e hipótesis utilizados en el cálculo del beneficio esperado incluido en las primas futuras, para calcular la mejor estimación de las provisiones técnicas.
- Si la aplicación del ajuste de volatilidad, del ajuste de casamiento, de la disposición transitoria de tipos de interés o de provisiones técnicas se está realizando correctamente, respetando las disposiciones legales, reglamentarias y, en su caso, los términos de la autorización concedida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- La adecuación del cálculo del ajuste por la pérdida esperada por impago de la contraparte a la normativa aplicable y su incorporación al valor de los importes recuperables.
- Si las hipótesis utilizadas por la entidad revisada sobre el comportamiento del tomador se han establecido de acuerdo a la normativa aplicable.
- Si en el cálculo de las provisiones técnicas la entidad revisada ha tenido en cuenta las diferentes garantías financieras y opciones contractuales existentes y todos los factores que puedan afectar a su probabilidad de realización o ejercicio. Asimismo, si las metodologías y presupuestos considerados capturan eficazmente, cuando proceda, la existencia de interdependencias y el perfil de las obligaciones.
- La adecuación del cálculo de las futuras prestaciones discretionales, incluyendo la





consistencia con las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales y con la experiencia pasada de la entidad revisada en la asignación de esos beneficios, y la verificación de que las metodologías y supuestos considerados capturan eficazmente, cuando proceda, la existencia de interdependencias y el perfil de las obligaciones.

- Si el porcentaje de mejor estimación no modelizado empleado es susceptible de conducir a errores materiales de estimación.
- Si la utilización de simplificaciones por la entidad revisada, incluyendo enfoques casuísticos que no se mencionan en los puntos anteriores, es susceptible de conducir a errores materiales de estimación.





INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA (ISFS)

31 DICIEMBRE 2017

MAYO 2018

Índice

Resumen Ejecutivo	4
A.Actividad y Resultados	5
A.1.Actividad	5
A.2.Resultados en materia de suscripción	7
A.3.Rendimiento de las inversiones	9
A.4.Resultados de otras actividades	10
A.5.Otra información	11
B.Sistema de Gobierno	11
B.1.Información general del sistema de Gobierno.....	11
B.2.Exigencias de aptitud y honorabilidad.....	12
B.3.Sistema de Gestión de Riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	12
B.4.Sistema de Control Interno	14
B.5.Auditoría Interna	14
B.6.Función Actuarial	14
B.7.Externalización.....	15
B.8.Otra información	15
C.Perfil de riesgo	15
C.1.Riesgo de suscripción.....	17
C.2.Riesgo de mercado.....	19
C.3.Riesgo crediticio	23
C.4.Riesgo de liquidez	24
C.5.Riesgo operacional	24
C.6.Otros riesgos significativos	24
C.7.Cualquier otra información.....	24
C.7.1.Exposición al riesgo	24
C.7.2.Concentración del riesgo	26
C.7.3.Mitigación del riesgo	27
C.7.4.Sensibilidades.....	27
C.7.5.Otra información.....	28
D.Valoración a efectos de solvencia	28
D.1.Activos	28
D.2.Provisiones Técnicas.....	30
D.3.Otros pasivos.....	33
D.4.Otra información	34
E.Gestión de capital	34
E.1.Fondos propios	34

E.2.Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) Y Capital Mínimo Obligatorio (MCR)	35
E.3.Uso del sub-módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.....	37
E.4.Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado	37
E.5.Incumplimiento capital mínimo obligatorio (MCR) y capital solvencia obligatorio (SCR)	37
E.6.Otra información	37
F.Aplicación de Transitorias	38
ANEXO - PLANTILLAS-	38

Resumen Ejecutivo

Asistencia Clínica Universitaria de Navarra S.A. de Seguros y Reaseguros, en adelante ACUNSA o Entidad, se encuentra autorizada para operar en el Ramo de Enfermedad y Asistencia Sanitaria.

Su domicilio social se encuentra situado en la Avenida Pio XII, 57, 31008 Pamplona, Navarra.

Su principal actividad consiste en realizar operaciones de Seguro y Reaseguro de Enfermedad y Asistencia Sanitaria. Los servicios se canalizan fundamentalmente en la Clínica Universidad de Navarra, proveedor principal de los servicios hospitalarios prestados a los asegurados de ACUNSA.

No obstante, para mejorar las prestaciones de los nuevos productos completos, se ha concertado un cuadro médico externo en diferentes localidades de proximidad a Pamplona, y se ha contratado con HNA la cesión de uso de su cuadro médico, para la utilización de servicios ambulatorios en determinadas provincias.

Los datos de Entidad sobre las principales magnitudes a 31 de diciembre de 2017 son los que se detallan a continuación:

- Las primas devengadas del Seguro Directo se sitúan en 39.173,51 miles €, aumentando un 11,21% respecto al ejercicio anterior (35.226,01 miles).
- Las primas devengadas del Reaseguro Aceptado se sitúan en 11.072,47 miles €, disminuyendo un 8,81% respecto al ejercicio anterior (12.142,43 miles €).
- Las primas cedidas al reaseguro representan un 0,60% de las primas del seguro directo, aumentando con respecto al ejercicio anterior (0,02%).
- La tasa de siniestralidad total (incluidos los gastos imputables a siniestros) del Seguro Directo se sitúa en 76,92%, mejorando con respecto al ejercicio anterior (77,11%).
- La tasa de siniestralidad total (incluidos los gastos imputables a siniestros) del Reaseguro Aceptado se sitúa en 24,58% aumentando con respecto al ejercicio anterior (21,54%).
- El ratio de gastos de explotación (sin incluir los gastos imputables a siniestros) del Seguro Directo se sitúa en un 10,92%, disminuyendo con respecto al ejercicio anterior (9,61%).
- El ratio combinado del Seguro Directo se sitúa en un 87,84%, aumentando con respecto al ejercicio anterior (86,72% en el ejercicio anterior).
- La rentabilidad media de la Cartera de Inversiones se ha situado en un 0,24% (0,56% en el ejercicio anterior).
- El resultado del ejercicio después de impuestos es de 5.583,24 miles € (5.758,35 miles € en el ejercicio anterior).

Las cifras de SCR y MCR a 31 de diciembre de 2017 son:

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR	13.677,39	48.056,55	351,36%	25,00%
MCR	3.419,35	48.056,55	1405,43%	

cifras en miles €

El importe total de SCR en el año 2017 asciende a 13.677,39 miles €, aumentando un 8,18% respecto al ejercicio anterior (12.642,88 miles €).

A 31 diciembre 2017 el Ratio de Solvencia Obligatorio de la ACUNSA es del 351,36% (336,25% a 31 diciembre 2016).

El importe total de MCR en el año 2017 asciende a 3.419,35 miles € aumentando un 8,18% respecto al ejercicio anterior (3.160,72 miles €).

A 31 diciembre 2017 el Ratio Mínimo de Solvencia de la ACUNSA es del 1.405,43% (1.344,98% a 31 diciembre 2016).

La Entidad realiza la valoración de sus activos y pasivos siguiendo la normativa de Solvencia II generando el balance económico.

A 31 de diciembre de 2017 la entidad únicamente posee Fondos Propios básicos de Nivel 1 no restringidos, por un importe de 48.056,55 miles €, aumentando un 13,04% respecto al ejercicio anterior (42.511,19 miles €). Estos Fondos Propios poseen la máxima disponibilidad para absorber pérdidas.

Conforme indican los resultados de los requerimientos de capital del ejercicio 2017, así como del último ejercicio ORSA reportado, la evolución del ratio de cobertura a lo largo del tiempo refleja estabilidad en la solvencia de la Entidad.

En relación con el Sistema de Gobierno de la Entidad se considera adecuado y conforme a lo recogido en la normativa vigente tanto en su estructura, como en sus funciones fundamentales y en sus políticas.

A. Actividad y Resultados

A.1. Actividad

ACUNSA está autorizada para operar en el Ramo de Enfermedad y Asistencia Sanitaria, su domicilio social se encuentra en la Avenida Pio XII, 57, 31008 Pamplona, Navarra.

Su principal actividad consiste en realizar operaciones de Seguro y Reaseguro de enfermedad y asistencia sanitaria, acogiéndose a la legislación española aplicable a las compañías de seguros.

Tradicionalmente comercializaba un seguro de hospitalización, pero desde el año 2013 comercializa un nuevo producto completo, que incluye consultas ambulatorias.

Los servicios se canalizan fundamentalmente en el complejo hospitalario de la Clínica Universidad de Navarra como proveedor principal de los servicios hospitalarios prestados a los asegurados de la Sociedad

No obstante, para mejorar las prestaciones de los nuevos productos completos, se ha concertado un cuadro médico para medicina de familia, pediatría, ginecología y rehabilitación en diferentes localidades de proximidad a Pamplona, así como con HNA la cesión de uso de su cuadro médico a los asegurados de ACUNSA con cobertura completa, para la utilización de servicios ambulatorios en determinadas provincias.

ACUNSA desarrolla su actividad fundamentalmente dentro del territorio Español, Portugal y Gibraltar, y ha establecido acuerdos de Reaseguro con otros Países fuera de la Unión Europea (Angola, Camerún y Costa de Marfil).

Según establece la nota 16 "Distribución territorial del negocio" de la Memoria, el negocio de primas y de provisiones técnicas de Seguro Directo se corresponde a operaciones efectuadas en España y de manera residual en Gibraltar. En el Reaseguro Aceptado el 58,12% del importe de primas corresponde a operaciones efectuadas en España (64,79% el año anterior), el 41,35% corresponde al contrato de reaseguro suscrito con una compañía de seguros en Portugal (35,11% el año anterior), y 0,53% corresponde a contratos suscritos con una compañía en Camerún, Angola y Costa de Marfil (0,10% el año anterior con una compañía en Ecuador).

En 2017 ACUNSA ha suscrito un contrato de reaseguro cedido no proporcional de exceso de pérdida (XL) por Riesgo de Gastos Médicos con MUNICH RE para cubrir siniestros por encima de 150.000 € (por asegurado y año). Además, mantiene la cesión del 100% de la garantía de Asistencia en Viaje con Europe Assitance España, suscrito en ejercicios anteriores.

La distribución de productos de la Sociedad se realiza a través de agentes, entidades financieras, corredores y la propia oficina.

Su domicilio social y fiscal actual se encuentra en Avda. Pío XII, 57, Pamplona.

PricewaterhouseCoopers Auditores S.L., con domicilio social en Torre PwC, Paseo de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, Tfno. 915684400, es la encargada de efectuar el Informe de Auditoría Externa a 31 de diciembre de 2017.

A 31 diciembre 2017 el 77,96% de las primas devengadas del negocio bruto corresponden al Seguro Directo y el 22,04% al Reaseguro Aceptado, incrementando la participación del Seguro Directo (74,37% en el ejercicio anterior) y disminuyendo la participación del Reaseguro Aceptado (25,63% en el ejercicio anterior).

A 31 diciembre 2017 las primas devengadas del negocio bruto se sitúan en 50.245,98 miles €, incrementando un 6,07% respecto al ejercicio anterior (47.368,44 miles €).

A 31 diciembre 2017 las primas cedidas al reaseguro representan un 0,60% de las primas del seguro directo, aumentando con respecto al ejercicio anterior (0,02%).

A 31 diciembre 2017 la tasa de siniestralidad total (incluidos los gastos imputables a siniestros) del negocio bruto se sitúa en 65,41%, aumentando con respecto al ejercicio anterior (62,86%).

A 31 diciembre 2017 el ratio de gastos de explotación (sin incluir los gastos imputables a siniestros) del negocio bruto se sitúa en un 15,95%, disminuyendo con respecto al ejercicio anterior (17,47%).

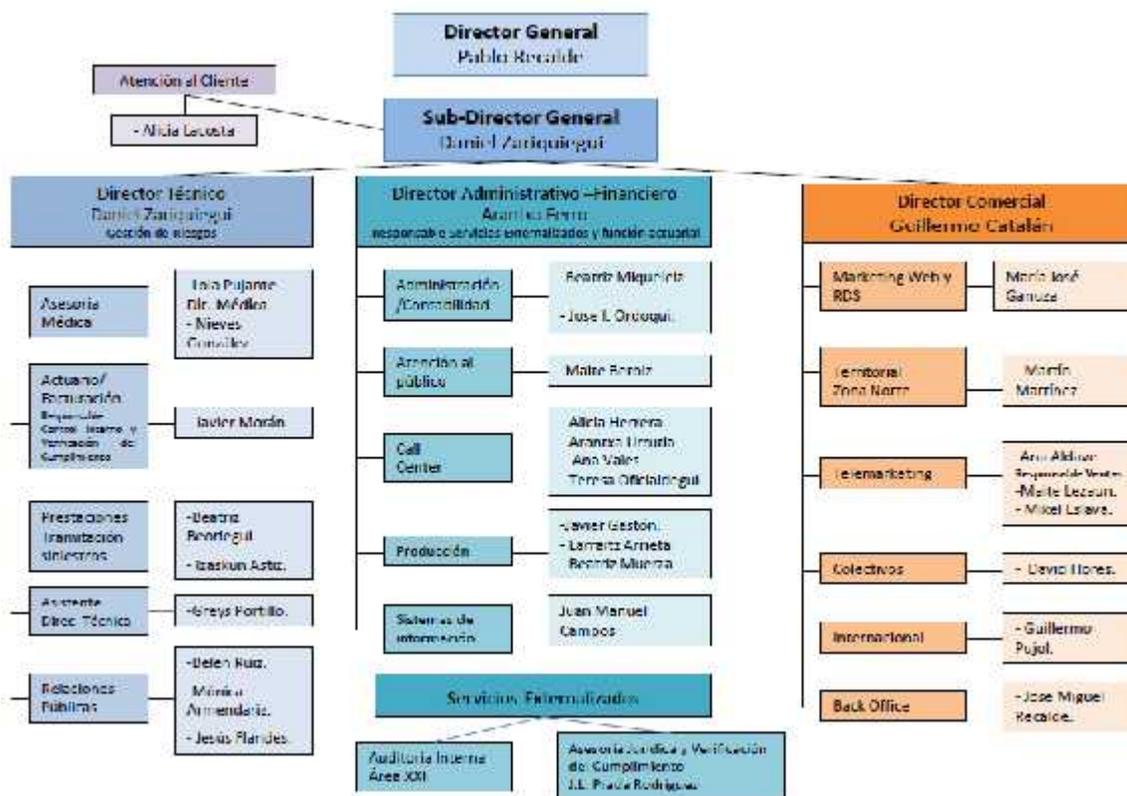
Los gastos de explotación netos han sido de 8.013,23 miles €, lo que supone una disminución del 3,14% respecto al 2016. Continúa el incremento de los gastos de personal y de publicidad motivado por la política de crecimiento, por el contrario, ha habido una fuerte disminución de la Participación en Beneficios de los Reaseguros por la baja de uno de los contratos en este año.

Por lo tanto, a 31 diciembre 2017 el ratio combinado del negocio bruto se sitúa en un 81,36%, aumentando ligeramente con respecto al ejercicio anterior (80,33%).

A 31 diciembre 2017 la rentabilidad media de la Cartera de Inversiones se ha situado en un 0,24% (0,56% en el ejercicio anterior).

La reciente apertura de la nueva sede de la Clínica Universidad de Navarra en Madrid se espera que suponga una gran mejora en la actividad comercial de la Compañía.

Se identifica el siguiente organigrama de ACUNSA:



A.2. Resultados en materia de suscripción

A 31 diciembre 2017 el resultado de suscripción y otro resultado técnico neto generan un beneficio de 9.506,11 miles € (9.622,89 miles € en el ejercicio anterior), correspondiendo a:

-) Seguro Directo un beneficio de 5.125,77 miles € (beneficio de 4.986,64 miles € en el ejercicio anterior).
-) Reaseguro Aceptado un beneficio de 4.613,99 miles € (beneficio de 4.637,57 miles € en el ejercicio anterior).
-) Reaseguro Cedido un beneficio a favor del reasegurador de 233,64 miles € (1,33 miles € en 2016).

A 31 diciembre 2017 las primas devengadas del Seguro Directo se sitúan en 39.173,51 miles € aumentando un 11,21% respecto al ejercicio anterior (35.226,01 miles €).

A 31 diciembre 2017 las primas devengadas del Reaseguro Aceptado se sitúan en 11.072,47 miles € disminuyendo un 8,81% respecto al ejercicio anterior (12.142,43 miles €).

En 2017 ACUNSA ha suscrito un contrato de reaseguro cedido no proporcional de exceso de pérdida (XL) por Riesgo de Gastos Médicos con MUNICH RE para cubrir siniestros por encima de 150.000 € (por asegurado y año).

Además, mantiene en vigor un contrato de Reaseguro Cedido para algunos productos de cobertura completa para los cuales se cede el 100% del riesgo de la garantía de "Asistencia en Viaje", a Europ Assistance España S.A. de Seguros y Reaseguros.

Respecto al Reaseguro Aceptado ha cambiado el cuadro de reaseguro con respecto al año anterior, incrementando una reaseguradora:

2017		2016	
REASEGURADOR	PAIS	REASEGURADOR	PAIS
MEDIS	PORTUGAL	MEDIS	PORTUGAL
CASER	ESPAÑA	CASER	ESPAÑA
IMQ BILBAO	ESPAÑA	IMQ BILBAO	ESPAÑA
ADESLAS	ESPAÑA	ADESLAS	ESPAÑA
PREVISORA BILBAINA	ESPAÑA	PREVISORA BILBAINA	ESPAÑA
ASEFA	ESPAÑA	ASEFA	ESPAÑA
ASISA	ESPAÑA	ASISA	ESPAÑA
FIATC	ESPAÑA	FIATC	ESPAÑA
FORTALEZA	ANGOLA	ALLIANZ	ESPAÑA
SAAR	CAMERÚN	PLANET ASSIST	ECUADOR
NCA	COSTA DE MARFIL		

A 31 diciembre 2017 la Tasa de Siniestralidad Total (incluidos los gastos imputables a siniestros) del Negocio Bruto se sitúa en 65,41%, aumentando con respecto al ejercicio anterior (62,86%), debido a un aumento de la Tasa de Siniestralidad Total del Reaseguro Aceptado que se sitúa en un 24,58% (21,54% en el ejercicio anterior), mientras que la Tasa de Siniestralidad Total del Seguro Directo se sitúa en un 76,92%, mejorando con respecto al ejercicio anterior (77,11%).

A 31 diciembre 2017 el Ratio de Gastos de Explotación (sin incluir los gastos imputables a siniestros) del Seguro Directo se sitúa en un 10,92%, aumentando con respecto al ejercicio anterior (9,61%), correspondiendo a gastos de adquisición y gastos de administración, mientras que el Ratio de Gastos de Explotación del Reaseguro Aceptado se sitúa en un 33,75%, disminuyendo con respecto al ejercicio anterior (40,26%) correspondiendo sólo a gastos de adquisición

Por lo tanto, a 31 diciembre 2017 el Ratio Combinado del Seguro Directo se sitúa en un 87,84% aumentando con respecto al ejercicio anterior (86,72%) y el Ratio Combinado del Negocio Bruto (Seguro Directo y Reaseguro Aceptado) se sitúa en un 81,36% aumentando con respecto al ejercicio anterior (80,33%).

RESULTADO DE SUSCRIPCIÓN Y OTRO RESULTADO TÉCNICO (miles de €)	31-dic-17					31-dic-16				
	SD	RA	Bruto	RC	Neto	SD	RA	Bruto	RC	Neto
Primas Devengadas (con variación PPPC)	39.173,51	11.072,47	50.245,98	-233,64	50.012,33	35.226,01	12.142,43	47.368,44	-5,97	47.362,47
Primas Imputadas	39.293,67	11.072,47	50.366,14	-233,64	50.132,49	35.216,61	12.142,43	47.359,04	-1,33	47.357,71
Siniestralidad Total	-30.224,89	-2.721,65	-32.946,54	0,00	-32.946,54	-27.155,98	-2.615,73	-29.771,72	0,00	-29.771,72
Gastos de Explotación	-4.276,40	-3.736,83	-8.013,23	0,00	-8.013,23	-3.384,20	-4.889,12	-8.273,32	0,00	-8.273,32
Resultado de Suscripción	4.792,37	4.613,99	9.406,36	-233,64	9.172,72	4.676,43	4.637,57	9.314,00	-1,33	9.312,67
Tasa de Siniestralidad (1)	76,92%	24,58%	65,41%	0,00%	65,72%	77,11%	21,54%	62,86%	0,00%	62,87%
Ratio de Gastos (2)	10,92%	33,75%	15,95%	0,00%	16,02%	9,61%	40,26%	17,47%	0,00%	17,47%
Ratio Combinado (3)	87,84%	58,33%	81,36%	0,00%	81,74%	86,72%	61,81%	80,33%	0,00%	80,33%
Otro Resultado Técnico	333,39	0,00	333,39	0,00	333,39	310,21	0,00	310,21	0,00	310,21
Resultado de Suscripción y Otro Resultado Técnico	5.125,77	4.613,99	9.739,75	-233,64	9.506,11	4.986,64	4.637,57	9.624,22	-1,33	9.622,89

cifras en miles €

A.3. Rendimiento de las inversiones

A 31 diciembre 2017 el 36,00% de los Activos de ACUNSA están invertidos en Inmuebles (37,59% en el ejercicio anterior), el 36,40% en Depósitos y Tesorería (27,78% en el ejercicio anterior), el 19,63% en Fondos de Inversión (20,48% en el ejercicio anterior) y el 7,97% en Renta Fija (14,15% en el ejercicio anterior).

Tal y como queda descrito en la nota 2.h) "Bases de Presentación. Criterios e Imputación de Ingresos y Gastos" de la Memoria: Los ingresos y gastos financieros se registran en la cuenta técnica del seguro de no vida, salvo los ingresos y gastos por variación de divisas que se registran en la cuenta no técnica.

La distribución por ramos del resto de ingresos y gastos se realiza en función de las primas emitidas, excepto los gastos imputables a prestaciones que se realizan en función a la provisión.

A 31 diciembre 2017 el Resultado Financiero indica un beneficio de 255,52 miles € en la Cuenta Técnica (190,57 miles € en el ejercicio anterior) y unas pérdidas de 131,64 miles € en la Cuenta No Técnica (15,50 miles € de beneficio en el ejercicio anterior).

RESULTADO FINANCIERO	31-dic-17	31-dic-16
	<i>(miles de €)</i>	<i>(miles de €)</i>
Ingresos de Inversiones Materiales	0,00	0,00
Ingresos de Inversiones Financieras	170,79	240,11
Beneficios de realización de Inversiones Materiales y Financieras (1)	286,74	290,68
Ingresos Financieros	457,53	530,79
Gastos de Gestión de las Inversiones (1)	-102,29	-90,32
Correcciones de valor del Inmovilizado Material y de las Inversiones (1)	0,00	-165,41
Pérdidas procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones	-99,73	-84,49
Gastos Financieros	-202,02	-340,22
Resultado Financiero (Cuenta Técnica)	255,52	190,57
Ingresos de Inversiones Inmobiliarias	0,00	0,00
Ingresos de Inversiones Financieras	50,77	92,23
Beneficios de realización de Inversiones Materiales y Financieras (1)	60,23	18,10
Ingresos Financieros	111,00	110,33
Gastos de Gestión de las Inversiones (1)	-15,79	-9,13
Correcciones de valor del Inmovilizado Material y de las Inversiones	0,00	0,00
Pérdidas procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones (1)	-226,85	-85,70
Gastos Financieros	-242,64	-94,83
Resultado Financiero (Cuenta No Técnica)	-131,64	15,50

(1) De Inversiones Financieras

RENTABILIDAD MEDIA	31-dic-17	31-dic-16
	<i>(miles de €)</i>	<i>(miles de €)</i>
Ingresos de Inversiones Inmobiliarias y Financieras (cuenta técnica+no técnica)	221,57	332,34
Gastos de Inversiones Inmobiliarias y Financieras (cuenta técnica+no técnica)	-118,07	-99,45
<i>Rentabilidad Neta (Ingresos-Gastos)</i>	<i>103,49</i>	<i>232,89</i>
<i>Cartera de Inversiones</i>	<i>42.894,16</i>	<i>41.564,23</i>
Rentabilidad Media	0,24%	0,56%

A 31 diciembre 2017 la rentabilidad media de la Cartera de Inversiones se ha situado en un 0,24% (0,56% en el ejercicio anterior).

A 31 diciembre 2017 toda la Renta Fija y los Fondos de Inversión están clasificados en Activos Disponibles para la Venta, igual que en el ejercicio anterior.

Según queda indicado en la Nota 5 "Inmovilizado Material" de la Memoria, durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro.

Según queda indicado en la Nota 6 "Inversiones Inmobiliarias" de la Memoria, durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro.

La inversión inmobiliaria corresponde al Edificio de Consultas IV Fase de la Clínica Universidad de Navarra que anteriormente se arrendaba a la misma y que actualmente se encuentra cedido a título de comodato a la Universidad de Navarra.

Según queda indicado en la Nota 7 "Inmovilizado Intangible" de la Memoria, durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro.

Según queda indicado en la Nota 8 "Instrumentos Financieros" de la Memoria, a 31 diciembre 2017:

- En el ejercicio 2017 no se ha considerado ninguna corrección valorativa. En el ejercicio 2016 se consideró una corrección valorativa por importe de 165.410,09 €, de un fondo de Renta Variable, Fon Fineco Valor FI. Dicho Fondo se ha reembolsado durante el año 2017 por lo que la corrección valorativa ha revertido durante el año 2017.
- Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos se han contabilizado directamente en el Patrimonio Neto, por un importe neto de impuestos de 411.542,23 € (en 2016 un importe neto de 31.785,95 €).

A.4. Resultados de otras actividades

A 31 diciembre 2017 además de la actividad de suscripción y financiera descrita en los puntos A.2 y A.3 anteriores, la Cuenta No Técnica recoge un importe de "otros gastos no técnicos" que asciende a 2.250,99 miles € (2.155,99 miles € en el ejercicio anterior) de los cuales, según establece la Nota 12 "Ingresos y Gastos" de la Memoria, se han clasificado como otros gastos no técnicos principalmente 2.070,00 miles € correspondientes a donativos y convenios de colaboración comprometidos por la Sociedad durante el ejercicio 2017, fundamentalmente a las siguientes organizaciones: Fundación Foral de Amigos de la Universidad de Navarra y Museo Universidad de Navarra (1.975,00 miles € en 2016).

A.5. Otra información

A 31 diciembre 2017 según queda indicado en la Nota 22 “Otra Información” de la Memoria, ACUNSA por su actividad, no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al año 2017.

Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

A 31 diciembre 2017 según queda indicado los “Hechos Posteriores al Cierre” de la Memoria, no existe a la fecha de redacción de este informe ningún hecho de relevancia posterior al cierre que pueda incidir en la marcha de la Sociedad durante el año 2018.

La reciente apertura de la nueva sede de la Clínica Universidad de Navarra en Madrid, en noviembre de 2017, se espera que suponga una gran mejora en la actividad comercial de la Compañía.

B. Sistema de Gobierno

B.1. Información general del sistema de Gobierno

ACUNSA, dispone de un Sistema de Gobierno adecuado a la naturaleza, actividad y perfil de Riesgo. El Consejo de Administración de ACUNSA ha sido el encargado de definir y aprobar el Sistema de Gobierno conforme a la naturaleza y perfil del riesgo.

Durante el 2017 no se han producido cambios en la estructura de Gobierno.

El Reglamento del Consejo de Administración identifica las siguientes funciones y responsabilidades:

1. Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad.
2. El Consejo de Administración asumirá de manera efectiva las facultades de gobierno y representación de la Sociedad, que le atribuyen la Ley y los Estatutos sociales, defendiendo los intereses de los accionistas y teniendo entre sus principales objetivos aumentar el valor de la empresa, respetando en todo caso la legalidad vigente y comprometiéndose a cumplir de buena fe todos los acuerdos y contratos que suscriba con sus trabajadores, proveedores, clientes y demás terceros con los que contrate, con observancia de los deberes éticos de un ordenado y responsable empresario.
3. Sin perjuicio de lo anterior, la política del Consejo es la de delegar la gestión ordinaria de la Sociedad en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección, así como concentrar su actividad en las funciones generales de supervisión y control de aquellos, asumiendo y ejercitando directamente con carácter indelegable las competencias que su misión legalmente comporta y, en particular, las siguientes:
 -) Aprobación de las estrategias generales de la Sociedad.
 -) Nombramiento, determinación de la retribución y, en su caso, destitución de los miembros de la Alta Dirección.
 -) Control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos.
 -) Identificación de los principales riesgos de la Sociedad.

-)] Estudio y determinación de las políticas de información y comunicación con los organismos, los accionistas y la opinión pública. El Consejo se responsabiliza de suministrar a los anteriormente mencionados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, a las modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera.
-)] Aprobar la política a seguir en materia de autocartera.
-)] En general, las operaciones que entrañen actos de disposición de activos sustanciales de la Sociedad y las grandes operaciones societarias.
-)] La aplicación, establecimiento, desarrollo, revisión y mejora continua del Sistema de Gobierno Corporativo.
-)] Y las específicamente previstas en este Reglamento o las que pudieran establecerse con carácter indelegable en el mismo, en los Estatutos o en la Ley.

El Consejo de Administración de ACUNSA interactúa con la Comisión de Auditoría y Control, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Comité de Inversiones.

ACUNSA dispone de una la Política de Remuneración en la que se definen los requisitos sobre las remuneraciones a efectos de una gestión prudente y adecuada de la actividad, a fin de evitar mecanismos de remuneración que fomenten la asunción excesiva de riesgo.

Esta política de remuneración se ha configurado teniendo en cuenta la organización interna de la Entidad, así como la naturaleza, el volumen y la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y se ha definido bajo el actual marco legal de la actividad aseguradora.

Así pues, se han definido en esta política los principios generales de remuneración para aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales inciden de forma significativa en el perfil de riesgo de la Entidad.

Se describen también los principios de retribución fija y variable, los procesos de retribución, los mecanismos a emplear para informar al Consejo de Administración sobre las propuestas de cambios salariales de la Dirección, así como la remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Esta política es de aplicación tanto a los Empleados de la Entidad como a los miembros del OADS de la Entidad y se comunicará a todos los integrantes de la Entidad.

B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

Conforme indica el Anexo II Orden ECC/6641/2016, ACUNSA ha comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en adelante DGSFP, la aptitud y honorabilidad del Consejo de Administración, Dirección y de las 4 funciones Fundamentales (Gestión de Riesgos, Verificación del Cumplimiento, Función Actuarial y Auditoría Interna). Además, se ha remitido a la DGSFP un certificado de aptitud colectiva del Consejo de Administración conforme al artículo 18 del RDOSEAR,

Dentro de sus Normas Internas se recoge el procedimiento de valoración de la Aptitud y Honorabilidad.

B.3. Sistema de Gestión de Riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

En la Política Gestión de Riesgos de ACUNSA define su estructura, definiciones de Riesgos, objetivos y alcance, así como los Principios de Control Interno. Además, establece las responsabilidades de la Gestión de Riesgos y resto de funciones fundamentales, siendo el Consejo de Administración el máximo responsable del Sistema de Gestión de Riesgos.

La Función de Gestión de Riesgos se sitúa como segunda línea de defensa.

ACUNSA promueve un Marco de Gestión de los Riesgos, con la única finalidad de que toda la Entidad, desde los Comités hasta el último colaborador, gestione dentro de los límites de tolerancia al riesgo que el Órgano de Administración está dispuesto a asumir.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la Función de Gestión de Riesgos elabora un Informe de su función, donde se identifican las estrategias, procesos, comités y procedimientos de información, capaces de identificar, medir, monitorizar, gestionar y reportar de manera continua los riesgos a nivel individual y agregado, a los que estén o puedan estar expuestas, y sus interdependencias. Dicho informe es aprobado por el Consejo de Administración.

El modelo de gestión de riesgos aprobado en la Política de Gestión de Riesgos, establece, el Consejo de Administración de ACUNSA, marca las directrices y tareas generales de la Función de Gestión de Riesgos. Estas tareas comprenderán la revisión de las actividades y procesos de ACUNSA para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de gestión de riesgos, tal como ha sido establecido por el Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría Interna.

ACUNSA, con periodicidad anual, siempre que no haya un cambio significativo, evalúa la necesidad de solvencia a los riesgos expuestos, teniendo en consideración la naturaleza, actividad, perfil del Riesgo a que está expuesta conforme al Plan de Negocio. Se considera una herramienta de gestión que ayuda en la toma de decisiones a la Entidad.

La Directora Administrativo - Financiera elabora el Informe ORSA, el cual es presentado al Comité de Dirección de la Entidad para su revisión. Posteriormente es presentado al Consejo de Administración para su deliberación y posterior aprobación

El enfoque metodológico aplicado para la elaboración del ejercicio ORSA parte del cálculo de:

-) Valoración de Activos (Market to Market).
-) Valoración de Pasivo (Market to Model).
-) Determinación de Fondos Propios.
-) Determinación del SCR según fórmula estándar
-) Determinación de los riesgos adicionales no incluidos en la fórmula estándar.
-) Determinación de los escenarios de estrés e hipótesis del Business Plan.
-) Determinación del requerimiento de capital bajo escenario ORSA para el año base y sus proyecciones conforme al Plan de Negocio, recalibrados al 99,5%.

La Directora Administrativa - Financiera elabora un Informe ORSA donde se recogen las hipótesis empleadas en la valoración de Activos y Pasivos, cuantificación del Capital de Solvencia Obligatorio, en adelante SCR, cuantificación de los Riesgos ORSA alineado con el Plan de Negocio de la Entidad y comparación de los resultados obtenidos en SCR con los obtenidos en ORSA.

El horizonte temporal del ORSA cubre el periodo contemplado por ACUNSA en su plan estratégico o de negocio, en este caso, un horizonte temporal a tres años.

De las proyecciones realizadas hasta el momento, ACUNSA, cubre ampliamente a través de sus Fondos Propios, los capitales exigibles en Solvencia II, todo ello conforme a las hipótesis y bases técnicas para la proyección de de negocio.

B.4. Sistema de Control Interno

Dentro de la Política de Gestión de Riesgos de ACUNSA se identifican las responsabilidades, relaciones jerárquicas y segregación de funciones del Consejo de Administración, Dirección, Funciones Fundamentales y Unidades de Negocio.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la función de Verificación del Cumplimiento elabora un Informe de su función donde se identifican los Riesgos afectos de Normativa Externa e Interna, para su presentación al Comité de Dirección de ACUNSA. Posteriormente se presenta al Consejo de Administración para su deliberación y aprobación.

Dentro del Informe de la Función Actuarial en el punto 3 se describe el procedimiento de Calidad del Dato para el cálculo de las Provisiones Técnicas. ACUNSA se encuentra en proceso de la elaboración de un documento de Calidad del Dato que describa la validación de la entrada de datos, validación de datos de salida, fuentes de información y Flujogramas con las pruebas operacionales correspondientes.

B.5. Auditoría Interna

Para garantizar la independencia del resto de áreas de ACUNSA, la Función de Auditoría Interna se ubica como área dependiente directamente del Consejo de Administración no viéndose influenciada por el resto de áreas.

B.6. Función Actuarial

La función Actuarial se encarga, entre otras funciones, de:

- a) Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas.
- b) Cerciorarse de la adecuación de las metodologías y los modelos subyacentes utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas.
- c) Evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas
- d) Cotejar el cálculo de las mejores estimaciones con la experiencia anterior.
- e) Informar al órgano de administración sobre la fiabilidad y adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.
- f) Supervisar el cálculo de las provisiones técnicas en los supuestos en que, por no disponerse de datos suficientes y de calidad adecuada, se utilicen aproximaciones, incluidos enfoques caso por caso, en relación con el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas.
- g) Pronunciarse sobre la política general de suscripción.
- h) Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.
- i) Contribuir a la aplicación efectiva del sistema de gestión de riesgos, en particular en lo que respecta a la modelización del riesgo en que se basa el cálculo de los requerimientos de capital, y la evaluación interna de riesgos y solvencia.

La función Actuarial en ACUNSA garantiza la objetividad y libertad de influencias de las otras funciones fundamentales y Consejo de Administración.

B.7. Externalización

La Política de Externalización establece los principios y procesos básicos para la externalización de funciones fundamentales o servicios esenciales, garantizando el cumplimiento de los requisitos regulatorios y el cumplimiento de las normas internas.

Conforme se recoge en la Política de Externalización de ACUNSA, aprobada por el Consejo de Administración, tienen externalizada la Función de Auditoría Interna (Proveedor dentro de la Unión Europea), debido a la casuística y tamaño de la entidad, explicado en el punto de actividad y resultados del presente informe.

B.8. Otra información

No Aplica.

C. Perfil de riesgo

El perfil de riesgos lo conforman el conjunto de riesgos a los que la ACUNSA se ve expuesta, en la medida en que éstos pueden afectar a su situación patrimonial, al cumplimiento de sus obligaciones con terceros y/o a la consecución de sus objetivos estratégicos.

El perfil de riesgo de ACUNSA está compuesto, en primer lugar, por el Riesgo de Mercado, en segundo lugar, se encuentra el Riesgo de Suscripción, a continuación, se encontrarían los Riesgos de Operacional y Contraparte.

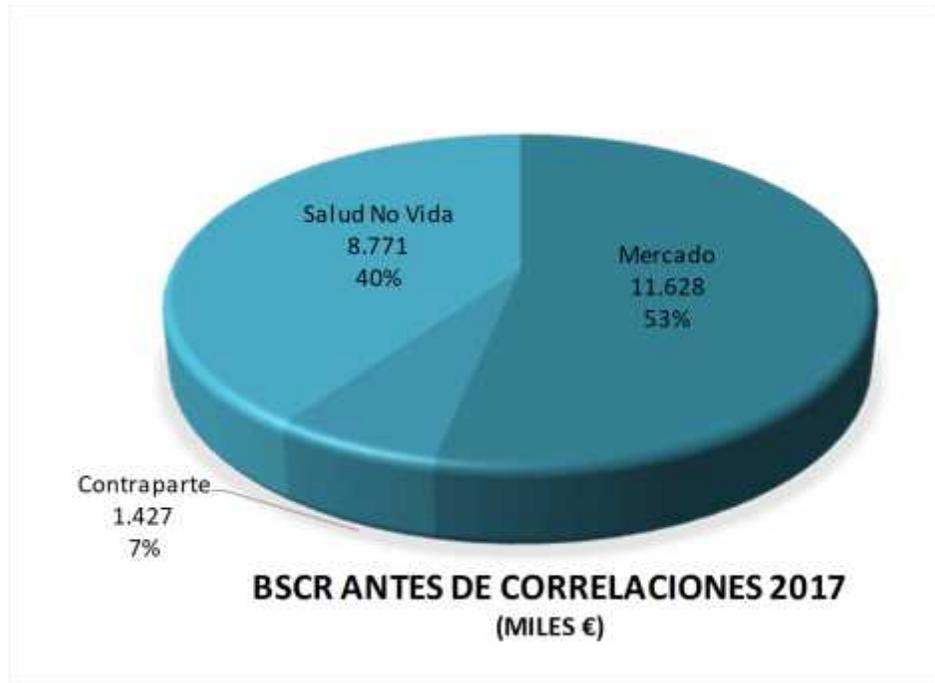
ACUNSA calcula el SCR mediante fórmula estándar, conforme a los requisitos establecidos en Solvencia II, aplicando los módulos y sub-módulos que le afectan por su actividad. Además, anualmente elabora un Informe ORSA, conforme al Plan de Negocio, como herramienta de Gestión.

La información facilitada es representativa de la actividad de ACUNSA.

El perfil de riesgos de ACUNSA a 31 diciembre 2017 y 2016 se representan con el siguiente gráfico:

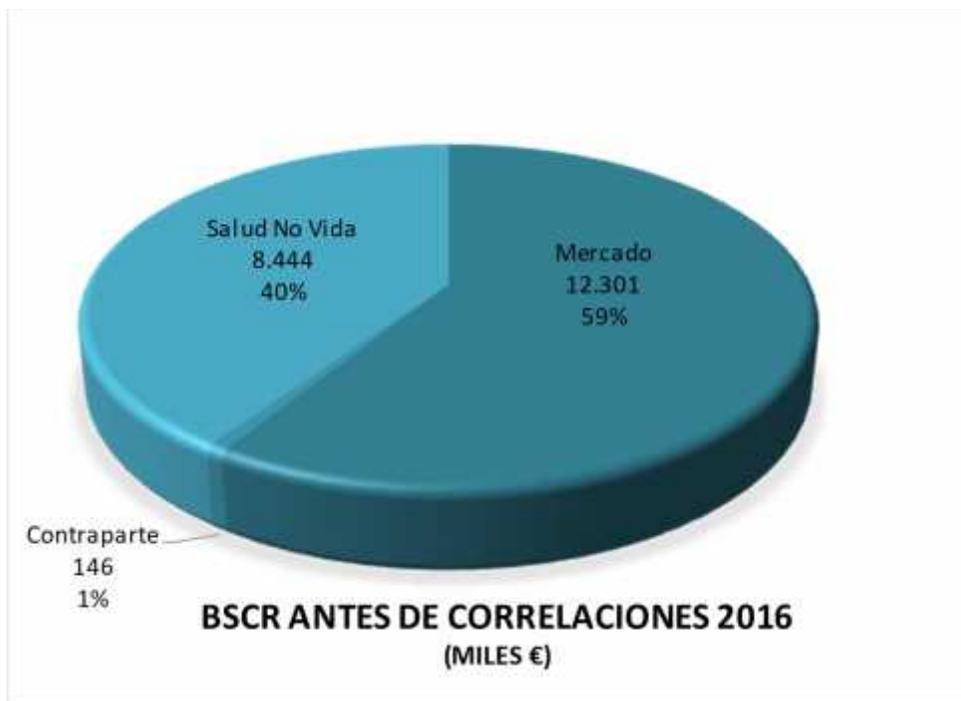
Composición SCR 31 diciembre 2017	Fórmula estándar
<i>BSCR (antes correlación entre módulos)</i>	21.826,51
<i>BSCR (correlación entre módulos)</i>	-5.100,98
BSCR	16.725,53
Riesgo Operacional	1.510,98
Ajustes	-4.559,13
SCR	13.677,39

cifras en miles €



Composición SCR 31 diciembre 2016	Fórmula estándar
<i>BSCR (antes correlación entre módulos)</i>	20.891,80
<i>BSCR (correlación entre módulos)</i>	-4.275,56
BSCR	16.616,23
Riesgo Operacional	1.265,87
Ajustes	-5.239,22
SCR	12.642,88

cifras en miles €



C.1. Riesgo de suscripción

El Riesgo de Suscripción es el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos derivados de la actividad aseguradora, debido a la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

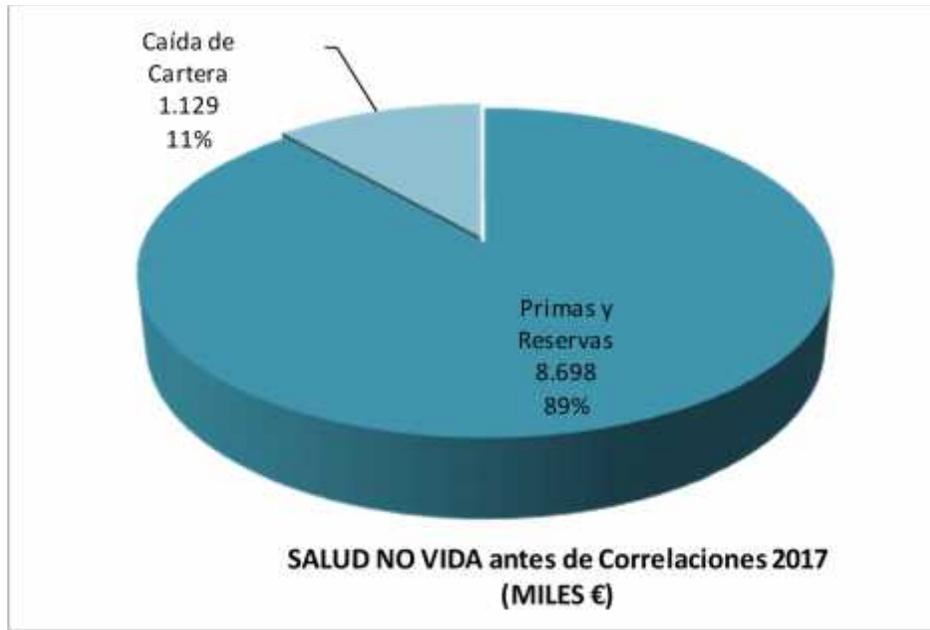
El Riesgo de Suscripción está incluido en el cálculo del SCR de la Fórmula Estándar.

El riesgo de Suscripción de Salud No Vida es el riesgo generado por las obligaciones de seguro de no vida, en relación con los riesgos cubiertos y con los procesos que se siguen en el ejercicio de la actividad.

A 31 de diciembre de 2017 el Riesgo de Suscripción de Salud No Vida supone un 40,19% del BSCR antes correlación entre módulos, siendo la contribución de cada uno de los submódulos de riesgo la que se muestra a continuación:

SCR Suscripción Salud No Vida 31 diciembre 2017	Fórmula estándar
<i>Suscripción Salud No Vida (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	9.827,55
<i>Suscripción Salud No Vida (correlaciones dentro del módulo)</i>	-1.056,10
SCR Suscripción Salud No Vida	8.771,44

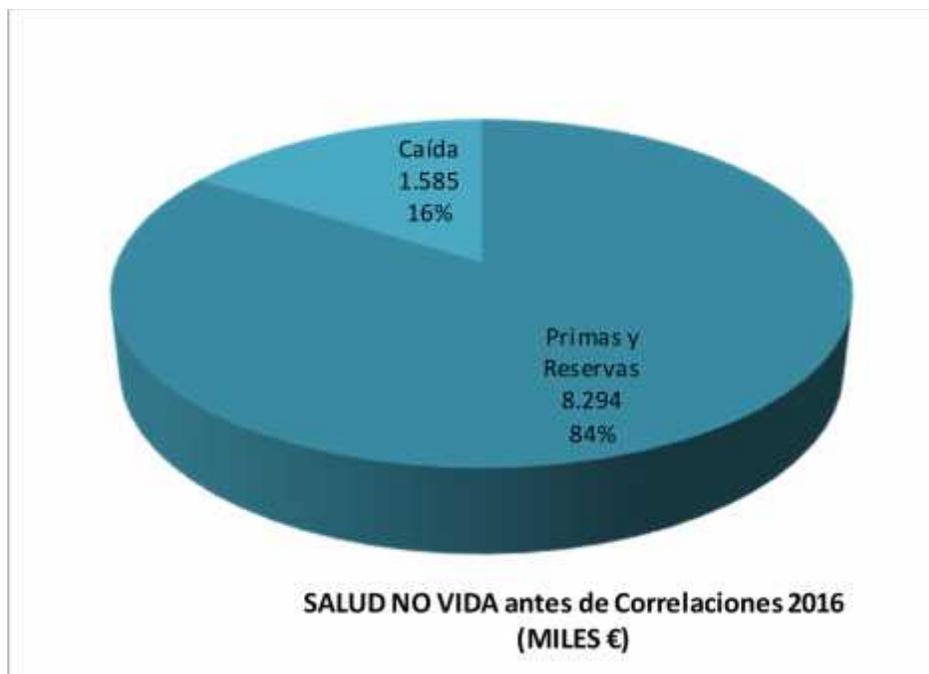
cifras en miles €



A 31 de diciembre de 2016 el Riesgo de Suscripción de Salud supone un 40,42% del BSCR antes correlación entre módulos, siendo la contribución de cada uno de los submódulos de riesgo la que se muestra a continuación:

SCR Suscripción Salud No Vida 31 diciembre 2016	Fórmula estándar
<i>Suscripción Salud No Vida (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	9.879,32
<i>Suscripción Salud No Vida (correlaciones dentro del módulo)</i>	-1.435,02
SCR Suscripción Salud No Vida	8.444,30

cifras en miles €



C.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que se deriva del nivel o volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros, es decir, es el impacto que tienen las fluctuaciones en el nivel de variables financieras tales como precios de las acciones, tipos de interés, los precios de bienes inmobiliarios y los tipos de cambio sobre los activos y pasivos que posee ACUNSA

El Riesgo de Mercado está incluido en el cálculo del SCR de la Fórmula Estándar.

La cartera de inversiones de la entidad tiene como finalidad conseguir la eficiencia en la gestión de los activos financieros, cumpliendo con los requisitos que marca la legislación vigente en cada momento y con los límites establecidos en esta propia normativa. Las inversiones financieras a las que se refiere esta normativa, junto con la tesorería de ACUNSA, deben cubrir en todo momento las provisiones técnicas de la entidad.

Esta normativa sólo contempla la cartera financiera de la compañía, que está compuesta por todos aquellos activos financieros que no forman parte de la tesorería ordinaria de la empresa, que se gestiona según su propia normativa de gestión.

Las inversiones en activos de la cartera financiera se autorizan por el equipo de gestión (Dirección Administrativo-Financiera y miembro del Consejo de Administración responsable de Inversiones). Las ordenes se ejecutarán con la firma de la Dirección Administrativa-Financiera y otro miembro del Comité de Dirección con poderes suficientes.

Se adjunta a la orden de inversión un documento informativo indicando los siguientes datos:

-) Tipo de activo
-) Límites cobertura de provisiones técnicas
-) Entidad emisora
-) Rating
-) Importe invertido

-) Plazo u horizonte de la inversión
-) Liquidez
-) Volatilidad del activo tomando datos semanales anualizados de los 3 últimos años.

Los activos deben de tener la consideración de aptos para cobertura de provisiones técnicas hasta que su valor junto con el de la tesorería ordinaria, en todo momento, cubra al menos el 120% de las mismas.

Los activos se clasifican en cuatro grandes grupos: Renta Variable, Renta Fija, Alternativos y Mercado Monetario. Obligatoriamente cada uno de los activos que forman parte de la cartera tiene que entrar a formar parte de uno de estos grupos.

-) Renta Variable: Se realizarán tanto inversiones en forma directa como inversiones indirectas a través de fondos de inversión.
-) Renta Fija. Se podrán hacer inversiones tanto directas como indirectas. Subdivimos en Investment Grade y High Yield. El fondo invertirá Renta Fija Pública y Privada, sin determinar porcentajes, de elevada calidad crediticia. Dentro de la Renta Fija Pública invertirá fundamentalmente en emisiones de los Tesoros de los países del área euro, organismos públicos y entidades supranacionales, sin descartar emisiones de tesoros de otros países. Dentro de la Renta Fija Privada, invertirá fundamentalmente en activos denominados en euros emitidos por compañías domiciliadas en países de la OCDE. La duración media de la cartera de Renta Fija se moverá en un rango entre 3 y 12 años.
-) Alternativos. Con la subdivisión en cuatro categorías: Materias Primas, Hedge Funds, Real Estate y Private Equity. Cualquier inversión en este segmento será a través de fondos de inversión.
-) Mercado Monetario. Se podrá invertir sin límite definido en depósitos en entidades de crédito y/o instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados que sean líquidos o tengan un valor que pueda determinarse con previsión en todo momento.

De acuerdo con la Política de Inversiones la utilización de instrumentos derivados y de activos financieros estructurados se ajustará a lo dispuesto en el artículo 110.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en concreto se informará de forma expresa y mensual al Comité de Inversiones de todos aquellos títulos que lleven incorporado algún tipo de instrumento derivado, así como de la posición del mismo a la fecha de información.

A fecha de cierre, ACUNSA no dispone de instrumentos derivados en Balance.

Según queda indicado en la Nota 8 "Instrumentos Financieros" de la Memoria a 31 diciembre 2017 el nivel de riesgo aceptado en las inversiones financieras realizadas por la Entidad está definido en la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración el 18 de junio de 2015, estableciendo:

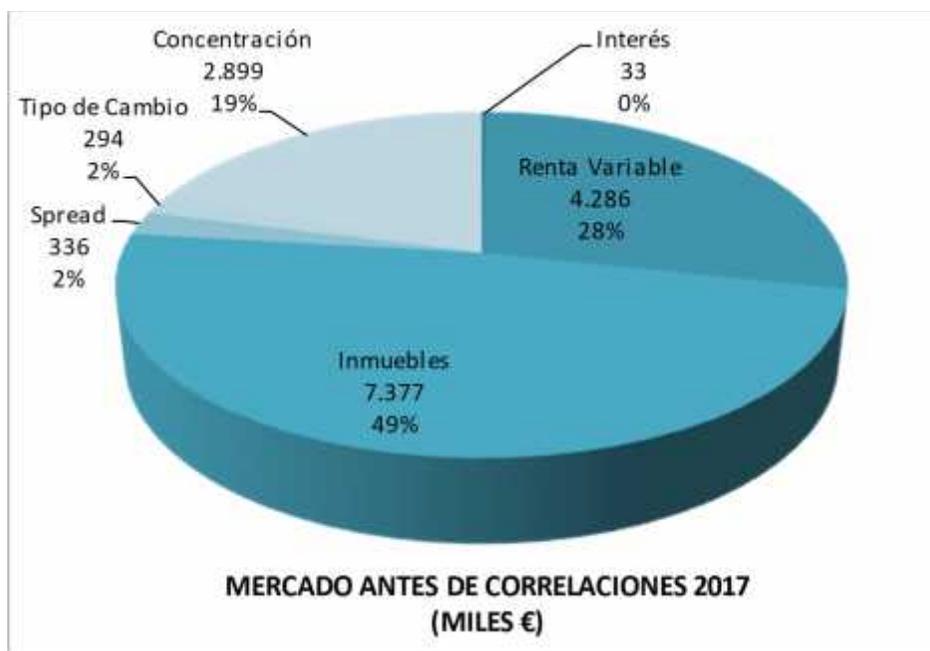
- La política de inversiones y de tesorería diferencia dos tipos de carteras, cada una con su normativa específica:
 -) Tesorería ordinaria. Vinculada a Negocio, fundamentalmente a las provisiones.
 -) Cartera Financiera. Vinculada a Fondos Propios, distinguiendo entre los activos vinculados al Capital Económico y al excedente.
- Anualmente el Consejo de Administración, a propuesta de la Dirección Financiera, establece la cantidad de la Cartera Financiera del ejercicio, considerándose el resto como Tesorería ordinaria.
- La normativa de gestión de la Tesorería ordinaria establece los siguientes aspectos:
 -) La finalidad de esta tesorería es hacer frente a todos los compromisos y obligaciones derivados de la actividad de la entidad.

- J Equipo de gestión formado por la Dirección Administrativo-Financiera y el Comité de Dirección o las personas designadas por dicho Comité.
 - J Se establecen los activos permitidos para esta cartera.
 - J Riesgo de liquidez: Al menos el 80% de la cartera será líquida en 3 día hábiles.
 - J Riesgo de concentración: Se determinan las posiciones máximas.
 - J Riesgo de divisa: Solo se permiten inversiones en euros.
 - J Apalancamiento: No está permitido.
 - J Reporting: Trimestral al Comité de Dirección.
- La normativa de gestión de la Cartera Financiera establece los siguientes aspectos:
- J La finalidad de esta cartera es conseguir la eficiencia en la gestión de los activos financieros.
 - J Equipo de gestión: Formado por el miembro del Consejo de Administración designado como responsable de Inversiones, la Dirección Administrativo Financiera y las personas externas que ellos designen para su asesoramiento.
 - J Se establecen los activos permitidos para esta cartera.
 - J Riesgo de liquidez: El 80% de la cartera será liquidable en 3 meses, el 10% en menos de un año y el otro 10% en más de un año.
 - J Riesgos por clase de activo: Se establecen los límites máximos por tipo de activo.
 - J Riesgo de concentración: Se determinan las posiciones máximas.
 - J Riesgo de divisa: Se establece la exposición máxima a divisas distintas del euro.
 - J Volatilidad: Se marca la volatilidad máxima permitida para la cartera.
 - J Apalancamiento: Solo por derivados con un límite máximo.
 - J Reporting: Trimestral al Comité de Dirección. El Consejo de Administración en todas sus reuniones verá la situación de la cartera financiera.

A 31 de diciembre de 2017 el Riesgo de Mercado supone un 53,28% del BSCR antes correlación entre módulos, siendo la contribución de cada uno de los submódulos de riesgo la que se muestra a continuación:

SCR Mercado 31 diciembre 2017	Fórmula estándar
<i>Mercado (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	15.224,40
<i>Mercado (correlaciones dentro del módulo)</i>	-3.596,05
SCR Mercado	11.628,35

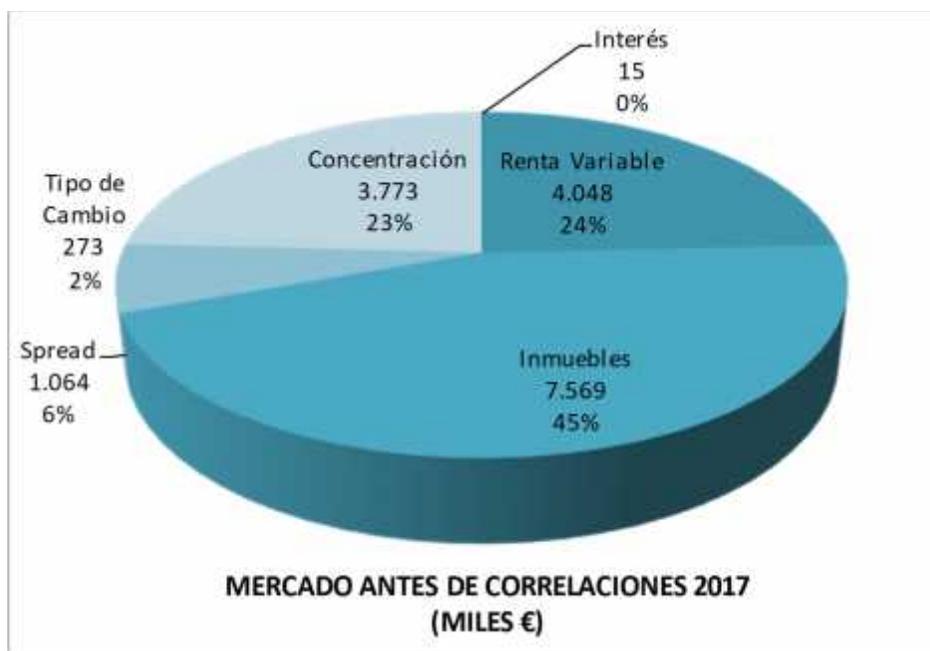
cifras en miles €



A 31 de diciembre de 2016 el Riesgo de Mercado supone un 58,88% del BSCR antes correlación entre módulos, siendo la contribución de cada uno de los submódulos de riesgo la que se muestra a continuación:

SCR Mercado 31 diciembre 2016	Fórmula estándar
<i>Mercado (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	16.740,97
<i>Mercado (correlaciones dentro del módulo)</i>	-4.439,94
SCR Mercado	12.301,03

cifras en miles €



C.3. Riesgo crediticio

El Riesgo Crediticio o de Contraparte es consecuencia de las posibles pérdidas derivadas de un incumplimiento inesperado, o del deterioro de la solvencia de las contrapartes y deudores de las entidades en los próximos doce meses.

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalente al efectivo, instrumentos financieros, depósitos con bancos e instituciones financieras, incluyendo cuentas a cobrar y transacciones comprometidas. Regularmente se realiza un seguimiento de los límites de diversificación y dispersión.

El rating de los activos de renta fija en cartera clasificados en carteras valoradas a valor razonable presenta la siguiente clasificación al cierre del ejercicio:

Rating	Valor razonable a 31/12/2017
AA-	5.437,41
A	288.624,21
BBB+	200.911,15
BBB	406.173,68
BBB-	281.745,00
BB+	832.792,16

BB	354.940,80
BB-	346.886,30
SIN RATING	601.300,54

El Riesgo de Contraparte está incluido en el cálculo del SCR de la fórmula estándar.

A 31 de diciembre de 2017 el Riesgo de Contraparte supone un 6,54% del BSCR antes correlación entre módulos, (0,70% a 31 de diciembre de 2016).

C.4. Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo de que las entidades aseguradoras y reaseguradoras no puedan realizar las inversiones y demás activos a fin de hacer frente a sus obligaciones financieras al vencimiento.

La Entidad se encuentra en todo momento comprometida a disponer de la liquidez de fondos suficiente para hacer frente a los pagos a proveedores y asegurados dentro de los plazos requeridos. Consecuentemente, la gestión de tesorería se lleva a cabo siempre con la máxima prudencia, evitando en todo momento cualquier posible situación de descubierto.

A 31 de diciembre de 2017 el saldo en efectivo y en otros activos líquidos equivalentes asciende a 9.213,84 miles €, aumentando un 398% respecto al ejercicio anterior (1.848,51 miles €).

C.5. Riesgo operacional

El riesgo operacional es aquel derivado de un desajuste o un fallo en los procesos internos, en el personal y los sistemas, o a causa de sucesos externos. Esta definición incluye el riesgo de cumplimiento normativo y legal (por ejemplo, el riesgo de blanqueo de capitales o el riesgo corporativo de responsabilidad penal) pero excluye el riesgo estratégico y reputacional.

El módulo de riesgo operacional está concebido para tratar los riesgos operacionales tanto en cuanto no hayan sido explícitamente cubiertos en otros módulos de riesgo.

El riesgo operacional está incluido en el cálculo del SCR de la fórmula estándar.

A 31 de diciembre de 2017 el Riesgo operacional asciende a 1.510,98 miles € (1.265,87 miles € a 31 diciembre 2016).

C.6. Otros riesgos significativos

ACUNSA no se encuentra expuesta a otros riesgos aparte de los definidos anteriormente.

C.7. Cualquier otra información

C.7.1. Exposición al riesgo

El riesgo inherente de ACUNSA según se establece en el informe de Gestión de Riesgos es bajo. Los controles que presenta ACUNSA se consideran medios lo que implica que el riesgo residual sea bajo para los 195 riesgos analizados.

Conforme indican los resultados de los requerimientos de capital del ejercicio 2017 así como los resultados del último ejercicio ORSA reportado por ACUNSA identificados en el punto "ORSA" y "Sensibilidades" del presente Informe, la evolución del ratio de cobertura a lo largo del tiempo refleja estabilidad en la solvencia de ACUNSA

A 31 diciembre 2017 el Ratio de Solvencia Obligatorio se sitúa en un 351,36% (336,25% en 2016).

Los activos se clasifican en cuatro grandes grupos: Renta Variable, Renta Fija, Alternativos y Mercado Monetario. Obligatoriamente cada uno de los activos que forman parte de la cartera tiene que entrar a formar parte de uno de estos grupos.

- Renta Variable: Se realizarán tanto inversiones en forma directa como inversiones indirectas a través de fondos de inversión.
- Renta Fija: Se podrán hacer inversiones tanto directas como indirectas. Subdivimos en Investment Grade y High Yield. El fondo invertirá Renta Fija Pública y Privada, sin determinar porcentajes, de elevada calidad crediticia. Dentro de la Renta Fija Pública invertirá fundamentalmente en emisiones de los Tesoros de los países del área euro, organismos públicos y entidades supranacionales, sin descartar emisiones de tesoros de otros países. Dentro de la Renta Fija Privada, invertirá fundamentalmente en activos denominados en euros emitidos por compañías domiciliadas en países de la OCDE. La duración media de la cartera de Renta Fija se moverá en un rango entre 3 y 12 años.
- Alternativos: Con la subdivisión en cuatro categorías: Materias Primas, Hedge Funds, Real Estate y Private Equity. Cualquier inversión en este segmento será a través de fondos de inversión.
- Mercado Monetario: Se podrá invertir sin límite definido en depósitos en entidades de crédito y/o instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados que sean líquidos o tengan un valor que pueda determinarse con previsión en todo momento.

De acuerdo al Informe de Verificación del Cumplimiento de 2016, se realiza una identificación de las partidas más significativas del Balance de Situación y de la Cuenta de Explotación de la Entidad y se resaltan las partidas objeto de análisis en el establecimiento y posterior seguimiento del SVC. Además, se clasifican los Riesgos en Normativa Externa o Interna.

La valoración y tratamiento de los riesgos externos se realiza para las siguientes partidas:

-) Capital y Reservas
-) Provisiones técnicas
-) Sueldos y Salarios
-) Gestión de quejas y reclamaciones

La valoración y tratamiento de los riesgos internos se realiza para las siguientes partidas:

-) Inmovilizado Inmaterial
-) Terrenos y Construcciones
-) Inmovilizado Material
-) Inversiones financieras, cuentas en entidades y efectivo en caja
-) Créditos por operaciones de seguro directo y reaseguro
-) Presupuesto anual
-) Business plan
-) Primas Adquiridas netas
-) Gastos técnicos (siniestralidad)
-) Comisiones y participaciones
-) Publicidad y Propaganda
-) Gastos de viajes de colaboradores

-) Riesgos de gastos generales
-) Otros riesgos cuantitativos

Se identifican además una serie de riesgos cualitativos, no cuantificables, o semi-cuantitativos sobre los que ACUNSA mantiene una actitud vigilante y pro-activa para reaccionar ante riesgos de mercado u operacionales.

1. Riesgos cualitativos:

El CdD realiza un exhaustivo seguimiento anual de la evolución de las ventas de ACUNSA, resultado de las acciones publicitarias, productos de la competencia en el mercado, evolución del mercado de seguros de asistencia sanitaria en general, estructura de primas, etc. Todo ello con el objetivo de establecer una planificación estratégica en función de las prioridades para mantener e incrementar el atractivo comercial de los productos comercializados.

Se mantiene igualmente un seguimiento al máximo detalle de los gastos técnicos que permita prever evoluciones futuras para adelantar posibles problemas de reducción de margen con medidas concretas de negociación de tarifas, etc.

Otro asunto que se valora en el riesgo operacional es la adecuada formación y dimensión de la plantilla y la red de ventas con una clara tendencia hacia una polivalencia de plantilla que permita la continuidad del negocio ante la baja laboral o abandono de la empresa de cualquier empleado. Para ello ACUNSA ha elaborado una Política de Continuidad del Servicio aprobada por el Consejo de Administración y ha elaborado un plan de formación para los empleados.

2. Riesgos semi-cuantitativos:

Se identifican una serie de riesgos difícilmente cuantificables económicamente consecuencia del incumplimiento de requisitos legales o de la normativa interna de la entidad.

Estos aspectos son revisados por muestreo incluyéndolos en los papeles de trabajo utilizados en la Supervisión del SCI.

Ejemplos de riesgos semi-cuantitativos, además de los incluidos en cada revisión, son:

-) Correcta distribución según su tipología, de los contratos de agentes. Existe un Procedimiento documentado, donde se describe el proceso de alta, para el Agente Exclusivo y Corredor que va a formar parte de la Red comercial de ACUNSA. Una vez revisados los requisitos de acceso del Agente/Corredor por el Dpto. Comercial, se procede a registrarlo en la herramienta de Gestión "GISS". Posteriormente el Dpto. de Administración envía la documentación necesaria para el registro o baja del Agente Exclusivo en la DGSFP.

Firma de los condicionados de las pólizas, para ello se encuentran en fase de desarrollo el seguimiento de Pólizas firmadas, para hacer gestiones específicas para conseguir las firmas de condicionados.

C.7.2. Concentración del riesgo

Conforme indica el SCR a 31 de diciembre 2017 la contribución del riesgo de concentración dentro del módulo de Mercado (antes de correlaciones dentro del módulo) es del 19,03%.

La Entidad establece un Sistema de límites y de autorizaciones previas para la asunción de Riesgos.

En particular, tiene implantados procedimientos formales de autorización, de Control y de seguimiento de límites de operaciones, de cúmulos de las mismas y de posiciones pendientes. A tal fin, la Entidad cuenta con una documentación individualizada por saldo significativo. Por último, en el establecimiento de estos límites se tiene en cuenta aquellas circunstancias que puedan ser indicativas de concentración de Riesgos.

Cuando se haya previsto realizar operaciones que excedan los límites, éstas deben estar claramente documentadas y contar con la autorización previa del Órgano de Administración, Dirección o Supervisión (OADS) y en su caso del Comité o de las personas en quien delegue expresamente.

Asimismo, se han implantado los procedimientos de Control necesarios para evitar que los excesos sobre los límites establecidos se repitan de manera sistemática o injustificada.

Por lo que respecta a la concentración del riesgo de seguro, ACUNSA y según queda indicado en la Nota 23 "Información relativa a las políticas de la entidad" de la Memoria a 31 diciembre 2017:

- J ACUNSA comercializa sus seguros dentro de todo el territorio nacional, encontrándose muy diversificada a nivel provincial, tanto en seguros particulares como colectivos.
- J Respecto a los productos que comercializa se trata de productos de Asistencia Sanitaria, que se complementan con algún producto de Enfermedad.
- J Se trabaja fundamentalmente con un único proveedor de servicios de asistencia sanitaria, Clínica Universidad de Navarra.
- J Desde hace dos años para mejorar las prestaciones de los productos se ha concertado un cuadro médico para medicina de familia, pediatría, ginecología y rehabilitación en diferentes localidades de proximidad a Pamplona.
- J Además, el año pasado se concertó con HNA la cesión de uso de su cuadro médico a los asegurados de ACUNSA con cobertura completa, para la utilización servicios ambulatorios en determinadas provincias.

C.7.3. Mitigación del riesgo

En 2017 ACUNSA ha suscrito un contrato de reaseguro cedido no proporcional de exceso de pérdida (XL) por Riesgo de Gastos Médicos con MUNICH RE para cubrir siniestros por encima de 150.000 € (por asegurado y año).

Además, mantiene en vigor un contrato de Reaseguro Cedido para algunos productos de cobertura completa para los cuales se cede el 100% del riesgo de la garantía de "Asistencia en Viaje", a Europ Assistance España S.A. de Seguros y Reaseguros.

C.7.4. Sensibilidades

En el último ejercicio ORSA reportado por ACUNSA se ha considerado:

- J Riesgos Adicionales no incluidos en fórmula estándar:
 - Deuda Pública
- J Escenarios de Estrés:
 - Deuda Pública mejora rating en 2018, 2019 y 2020
 - Ajuste simétrico publicado por EIOPA en abril/2017
 - Tipos de cambio publicados en diciembre 2016
- J Business Plan:
 - Vencimientos reinvertidos en la misma posición
 - Crecimiento primas y siniestralidad seguro directo y reaseguro aceptado para 2017,2018,2019 y 2020
 - Mantenimiento velocidad de liquidación en 2017,2018 ,2019 y 2020.
 - Mantenimiento del mismo porcentaje de Risk Margin sobre Best Estimate en 2017, 2018, 2019 y 2020.

- Beneficio del Business Plan en Tesorería.

El análisis de sensibilidad consiste en la simulación de escenarios teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, con un value at risk del 99,5% sometiendo el SCR al máximo estrés posible.

No se han detectado limitaciones en el análisis de sensibilidad.

C.7.5. Otra información

No aplica.

D. Valoración a efectos de solvencia

D.1. Activos

ACUNSA valora los activos a valor de mercado en un mercado profundo, líquido y transparente (Market to Market).

En concreto para la valoración de los activos a efectos de Solvencia II, las hipótesis que se han seguido son las siguientes:

-) Fondo de Comercio, Comisiones Activadas e Intangibles a valor Cero (0).
-) Inmovilizado, Inversiones Materiales e Inversiones Financieras a Valor de Mercado, en concreto:
 - Inmovilizado: Precio Última tasación (31/12/2017)
 - Inmuebles: Precio Última tasación (31/12/2017)
 - Deuda Pública: Se considera la última cotización a cierre de mercado de diciembre de 2017 ("dirty price", ie, precio ex- cupón más cupón devengado).
 - Deuda Privada: Toda cotizada en mercado regulado. Se considera la última cotización a cierre de mercado de diciembre de 2017 ("dirty price", ie, precio ex- cupón más cupón devengado).
 - Fondos de Inversión: Fondos de renta fija y renta variable cotizados en mercado regulado. Se considera el valor liquidativo del fondo a cierre de mercado de diciembre de 2017.
 - Depósitos: valor nominal más cupón devengado a 31 de diciembre de 2017.

A continuación, se detalla la información cuantitativa de Activos a 31 de diciembre de 2017:

ACTIVO	Valor Solvencia II 2017	Valor Contable 2017
Fondo de comercio	0,00	0,00
Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	0,00	580,20
Activos por impuesto diferido	1.139,45	1.139,45
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo del personal	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	1.517,75	1.277,09
Inversiones (distintas de los activos que se posean para fondos "index-linked" y "unit linked")	46.257,65	33.680,32
Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio)	27.991,15	15.442,13
Participaciones	0,00	0,00
Acciones	0,00	0,00
Acciones-cotizadas	0,00	0,00
Acciones-no cotizadas	0,00	0,00
Bonos	3.446,05	3.418,81
Deuda Pública	310,98	310,25
Deuda privada	3.135,06	3.108,55
Activos financieros estructurados	0,00	0,00
Titulaciones de activos	0,00	0,00
Fondos de inversión	8.419,38	8.419,38
Derivados	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	6.401,07	6.400,00
Otras inversiones	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit linked"	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	0,00	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	0,00	0,00
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit linked"	0,00	0,00
Seguros de vida "index-linked" y "unit linked"	0,00	0,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1.233,18	1.233,18
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	471,51	471,51
Créditos por operaciones de reaseguro	436,21	436,21
Otros créditos	214,58	214,58
Acciones propias	0,00	0,00
Acciones y mutualistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00
Efectivo y otros equivalentes al efectivo	9.213,84	9.213,84
Otros activos no consignados en otras partidas	0,00	160,53
TOTAL ACTIVO	60.484,16	48.406,90

cifras en miles €

El Activo asciende a 60.484,16 miles €, aumentando 12.077,26 miles € con respecto al valor contable, debido a la actualización a mercado de los inmuebles.

Dentro de su cartera de Inversiones a 31 de diciembre 2017 no disponen de Activos que no son regularmente negociados en un Mercado Financiero.

Los Instrumentos Financieros, conforme establece la Normativa Solvencia II se han valorado a Valor de Mercado. A 31 de diciembre 2017, conforme se ha indicado anteriormente, la composición de la Cartera de Inversiones es detallada en el cuadro del punto D.1.

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2017 y 2016 del valor de Solvencia II de los Activos:

ACTIVO	2017	2016
Fondo de comercio	0,00	0,00
Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	0,00	0,00
Activos por impuesto diferido	1.139,45	1.215,82
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo del personal	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	1.517,75	1.592,70
Inversiones (distintas de los activos que se posean para fondos "index-linked" y "unit linked")	46.257,65	52.847,78
Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio)	27.991,15	28.681,50
Participaciones	0,00	0,00
Acciones	0,00	0,00
Acciones-cotizadas	0,00	0,00
Acciones-no cotizadas	0,00	0,00
Bonos	3.446,05	5.923,13
Deuda Pública	310,98	168,39
Deuda privada	3.135,06	5.754,75
Activos financieros estructurados	0,00	0,00
Titulaciones de activos	0,00	0,00
Fondos de inversión	8.419,38	8.511,02
Derivados	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	6.401,07	9.732,13
Otras inversiones	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit linked"	0,00	0,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1.233,18	1.160,83
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	471,51	517,53
Créditos por operaciones de reaseguro	436,21	310,06
Otros créditos	214,58	418,64
Acciones propias	0,00	0,00
Acciones y mutualistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00
Efectivo y otros equivalentes al efectivo	9.213,84	1.848,51
Otros activos no consignados en otras partidas	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	60.484,16	59.911,88

cifras en miles €

A 31 diciembre 2017 el Activo se sitúa en 60.484,16 miles €, incrementando un 0,95% respecto al ejercicio anterior (59.911,88 miles €).

Destacar en el ejercicio 2017 un aumento de la Tesorería y disminución de los Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo y de la renta fija.

D.2. Provisiones Técnicas

ACUNSA valora los pasivos por el importe por el cual podrían transferirse o liquidarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia ACUNSA (Market to Model).

El detalle de las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II a 31 diciembre 2017 es de 6.824,41 miles € (13.918,47 miles € en 2016):

	31-dic-17	31-dic-16
Best Estimate Primas	-2.487,35	5.488,17
<u>Best Estimate Siniestros</u>	<u>7.869,71</u>	<u>8.126,76</u>
BEST ESTIMATE TOTAL	5.382,36	13.614,93
RISK MARGIN	1.442,04	303,54
<u>PROVISIONS TÉCNICAS</u>	<u>6.824,41</u>	<u>13.918,47</u>

BEST ESTIMATE

BE Primas:

Se parte del dato contable de PPNC se suman las renovaciones tácitas de enero y febrero (considerando sólo 2/12 de la prima anual renovada) y se procede a ajustar el resultado con la siniestralidad y gastos de administración reales. Seguidamente se deduce el importe de las renovaciones tácitas al 100% (cash-flow de entrada).

Posteriormente se obtienen los flujos aplicando el patrón de pagos obtenido en el BE de Siniestros (explicado a continuación) y se actualizan financieramente con Curva de Tipos EIOPA con Volatility Adjustment.

Este cálculo se realiza conjuntamente para Enfermedad y Asistencia Sanitaria, así como conjuntamente para Seguro Directo y Reaseguro Aceptado.

BE Siniestros:

Se calcula el BE de siniestros, sin gastos imputables a prestaciones, mediante metodología Chain-Ladder de pagos en bases trimestrales con 2 años de historia conjuntamente para Enfermedad y Asistencia Sanitaria, así como conjuntamente para Seguro Directo y Reaseguro Aceptado.

A partir del triángulo incremental de pagos, se verifica que la información histórica sea la misma que la facilitada en los triángulos incrementales de los cierres anteriores, se cuadran los pagos del ejercicio con contabilidad y se realiza:

-) Elaboración del Triángulo de Pagos Acumulados: Se construye el triángulo de pagos acumulados por trimestre de ocurrencia y trimestre de desarrollo de los últimos 2 años.
-) Cálculo de los Factores de Desarrollo (Age to Age Factors): Para cada una de las ocurrencias se calculan los factores de desarrollo como "Pagos acumulados en t+1/Pagos acumulados en t", para cada uno de los periodos de desarrollo.
-) Cálculo de diferentes Medias, selección final de los Factores de Desarrollo y factor cola para la determinación del Best Estimate y del Patrón de Pagos: Para cada uno de los periodos de desarrollo se calculan las diferentes medias:
 - o Media aritmética de las 8 ocurrencias.
 - o Media ponderada de las 8 ocurrencias.
 - o Media aritmética de las 5 últimas ocurrencias.

- o Media ponderada de las últimas 5 ocurrencias.
- o Media aritmética de las 3 últimas ocurrencias.
- o Media ponderada de las últimas 3 ocurrencias.

Como norma general se selecciona la media ponderada de las 8 ocurrencias.

Posteriormente se establecen los factores cola y las diferentes consideraciones del juicio experto, que para el 2017 han sido:

-) Factor Cola del 1% en base a análisis realizado de pagos realizados tras los 2 años de ocurrencia del siniestro.

A partir de aquí se procede a calcular, para cada una de las ocurrencias, el Best Estimate o Coste Último estimado de los siniestros. Posteriormente como diferencia con los pagos acumulados a la fecha de cierre se obtienen las reservas necesarias para la total liquidación de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre (pendientes a cierre, futuras reaperturas e IBNR).

Cálculo de los Flujos Futuros de Pagos hasta la total liquidación de los siniestros y actualización financiera: A partir del patrón de pagos, se obtienen los flujos futuros de pago hasta la total liquidación de las reservas y se han actualizado financieramente a la Curva de tipos EIOPA con Volatility Adjustment.

Posteriormente se calcula el BE de gastos imputables a prestaciones a partir del dato contable de PGILS. Se aplica el patrón de pagos obtenido de la metodología Chain-Ladder anteriormente descrita y se obtienen los flujos futuros. Dichos flujos futuros actualizan financieramente a la Curva de tipos EIOPA con Volatility Adjustment.

RISK MARGIN:

El Margen de Riesgo se asimila como el coste de mantener unos fondos propios admisibles que equivalen al Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) necesarios para respaldar los compromisos por seguros hasta la extinción definitiva de los mismos.

La hipótesis principal en su cálculo es que los capitales de solvencia obligatorios futuros serán proporcionales a la mejor estimación de las provisiones técnicas. Este método de cálculo está descrito en el Reglamento Delegado y en las directrices dictadas por EIOPA sobre valoración de las provisiones técnicas. Se calcula por aproximación conjuntamente del SCR de contraparte, suscripción y operacional para cada año futuro mediante el uso del coeficiente del BE neto de reaseguro de cada año futuro respecto al BE neto de reaseguro a la fecha de valoración, bajo la hipótesis que el perfil de riesgo no va a cambiar a lo largo del tiempo.

A continuación, se detalla la información cuantitativa de Provisiones Técnicas a 31 de diciembre de 2017:

PASIVO (PROVISIONES TÉCNICAS)	Valor Solvencia II	Valor Contable
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	6.824,41	7.742,64
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida (excluidos los de enfermedad)	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00
Mejor estimación (ME)	0,00	0,00
Margen de riesgo (MR)	0,00	0,00
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	6.824,41	7.742,64
PT calculadas en su conjunto	0,00	7.742,64
Mejor estimación (ME)	5.382,36	0,00
Margen de riesgo (MR)	1.442,04	0,00
TOTAL PASIVO (PROVISIONES TÉCNICAS)	6.824,41	7.742,64

cifras en miles €

Las Provisiones Técnicas ascienden a 6.824,41 miles €, disminuyendo 918,24 miles € con respecto al valor contable, debido a la disminución del Best Estimate en 2.360,28 € por metodología, compensado en parte por la constitución del Risk Margin en 1.442,04 miles €.

Destacar que a 31 diciembre 2017 el Best Estimate de Primas incluye las renovaciones de enero y febrero 2018, con un efecto negativo de -2.831,69 euros por la consideración del flujo de salida:

Cash Flow OUT	5.547,25
Cash Flow IN	<u>-8.378,94</u>
	-2.831,69

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2017 y 2016 del valor de Solvencia II de las Provisiones Técnicas:

PASIVO (PROVISIONES TÉCNICAS)	2017	2016
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	6.824,41	13.924,48
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida (excluidos los de enfermedad)	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00
Mejor estimación (ME)	0,00	0,00
Margen de riesgo (MR)	0,00	0,00
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	6.824,41	13.924,48
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00
Mejor estimación (ME)	5.382,36	13.620,93
Margen de riesgo (MR)	1.442,04	303,54
TOTAL PASIVO (PROVISIONES TÉCNICAS)	6.824,41	13.924,48

cifras en miles €

A 31 diciembre 2017 las Provisiones Técnicas se sitúan en 6.824,41 miles €, disminuyendo un 51% con respecto al ejercicio anterior (13.924,48 miles €). Esta disminución se debe a un cambio de criterio en el cómputo de las renovaciones tácitas, en 2017 se han considerado para las mismas el neto de los flujos de salida y de entrada, mientras que en 2016 sólo se consideraron los flujos de salida, derivando un menor importe de renovaciones tácitas en 2017:

	31-dic-17	31-dic-16
Provisiones Técnicas Totales	6.824,41	13.918,47
Renovaciones Tácitas	-2.831,69	5.058,86
Provisiones Técnicas sin Renovaciones	9.656,10	8.859,61

cifras en miles €

Sin tener en cuenta el importe de Renovaciones Tácitas las Provisiones Técnicas incrementan un 9% con respecto al ejercicio anterior.

D.3. Otros pasivos

A continuación, se detallan las valoraciones de otros pasivos diferentes de las provisiones técnicas a efectos de Solvencia II, así como las explicaciones cualitativas de las principales diferencias de valoración de los mismos entre los criterios de Solvencia II y los empleados para la elaboración de las cuentas anuales (Valor contable) al 31 de diciembre de 2017:

PASIVO (OTROS PASIVOS)	Valor Solvencia II	Valor Contable
Pasivos por impuesto diferido	4.733,05	1.066,26
Derivados	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	179,66	179,66
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	64,39	64,39
Deudas por operaciones de reaseguro	49,85	49,85
Otras deudas y partidas a pagar	576,25	576,25
Pasivos subordinados	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los Fondos Propios Básicos (FPB)	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los Fondos Propios Básicos (FPB)	0,00	0,00
Otros pasivos no consignados en otras partidas	0,00	100,18
TOTAL PASIVO (OTROS PASIVOS)	5.603,20	2.036,59

cifras en miles €

Los Otros Pasivos ascienden a 5.603,20 miles €, aumentando 3.566,61 miles € con respecto al valor contable, debido al mayor pasivo fiscal por impuesto diferido, aumentando 3.666,79 miles € y a la cancelación de periodificaciones de pasivo por 100,18 miles €.

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2017 y 2016 del valor de Solvencia II de los Otros Pasivos:

PASIVO (OTROS PASIVOS)	2017	2016
Pasivos por impuesto diferido	4.733,05	2.809,69
Derivados	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	179,66	97,33
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	64,39	56,48
Deudas por operaciones de reaseguro	49,85	26,50
Otras deudas y partidas a pagar	576,25	486,21
Pasivos subordinados	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los Fondos Propios Básicos (FPB)	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los Fondos Propios Básicos (FPB)	0,00	0,00
Otros pasivos no consignados en otras partidas	0,00	0,00
TOTAL PASIVO (OTROS PASIVOS)	5.603,20	3.476,21

cifras en miles €

A 31 diciembre 2017, se observa un aumento de Otros Pasivos del 61,19% respecto al ejercicio anterior debido al mayor pasivo por impuesto diferido devengado en 2017.

D.4. Otra información

No Aplica

E. Gestión de capital

E.1. Fondos propios

A 31 de diciembre de 2017 ACUNSA dispone de Fondos Propios clasificados en TIER 1, por un importe de 48.056,55 miles €. Estos Fondos Propios poseen la máxima disponibilidad para absorber pérdidas y están compuestos por:

FONDOS PROPIOS (miles de euros)	TOTAL 2017	TIER 1	TIER2	TIER 3
Capital Social	2.103,54	2.103,54	0	0
Reserva de conciliación	45.953,01	45.953,01	0	0
Total	48.056,55	48.056,55	0	0

cifras en miles €

A 31 de diciembre de 2016 ACUNSA poseía Fondos Propios clasificados en TIER 1, por un importe de 42.511,19 miles €. Estos Fondos Propios poseen la máxima disponibilidad para absorber pérdidas y están compuestos por:

FONDOS PROPIOS (miles de euros)	TOTAL 2016	TIER 1	TIER2	TIER 3
Capital Social	2.103,54	2.103,54	0	0
Reserva de conciliación	40.407,65	40.407,65	0	0
Total	42.511,19	42.511,19	0	0

cifras en miles €

ACUNSA no dispone de Fondos Complementarios.

No se han producido movimientos significativos de los Fondos Propios a 31 de diciembre 2017.

Al disponer de sus Fondos Propios como TIER 1 son plenamente disponibles.

E.2. Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) Y Capital Mínimo Obligatorio (MCR)

ACUNSA emplea la Formula Estándar para la determinación del Capital de Solvencia Obligatorio (SCR).

El SCR sigue un enfoque modular, por lo que la cuantía de los requerimientos de capital se aproximará mediante la agregación de los requerimientos individualizados de cada módulo/submódulo de riesgo:

Composición BSCR 2017 (Fórmula Estándar)	2017	2016
Riesgo de Mercado	11.628,35	12.301,03
Tipo de interés	33,42	14,60
Renta variable	4.285,53	4.048,07
Inmuebles	7.377,22	7.568,55
Spread	335,90	1.064,16
Tipo de cambio	293,64	272,76
Concentración	2.898,68	3.772,82
Diversificación dentro del módulo	-3.596,05	-4.439,94
Riesgo de Contrapartida	1.426,72	146,46
Riesgo de Suscripción Vida	0,00	0,00
Riesgo de Suscripción Salud	8.771,44	8.444,30
Salud SLT	0,00	0,00
Discapacidad	0,00	0,00
Gastos	0,00	0,00
Caída de cartera	0,00	0,00
Longevidad	0,00	0,00
Mortalidad	0,00	0,00
Revisión	0,00	0,00
Salud NON-SLT	9.827,55	9.879,32
Primas y reservas	8.698,47	8.294,19
Caída de cartera	1.129,07	1.585,13
Salud Catástrofe	0,00	0,00
Diversificación dentro del módulo	-1.056,10	-1.435,02
Riesgo de Suscripción No Vida	0,00	0,00
Intangibles	0,00	0,00

BSCR (antes diversificación entre módulos)	21.826,51	20.891,80
BSCR (diversificación entre módulos)	-5.100,98	-4.275,56
BSCR Total	16.725,53	16.616,23

cifras en miles €

Composición SCR	2017	2016
BSCR	16.725,53	16.616,23
Riesgo Operacional	1.510,98	1.265,87
Ajustes	-4.559,13	-5.239,22
SCR	13.677,39	12.642,88

Fondos Propios	48.056,55	42.511,19
Ratio de Solvencia Obligatorio	351,36%	336,25%
Ratio Mínimo de Solvencia	1405,43%	1344,98%

cifras en miles €

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR 2017	13.677,39	48.056,55	351,36%	25,00%
MCR 2017	3.419,35	48.056,55	1405,43%	

cifras en miles €

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR 2016	12.642,88	42.511,19	336,25%	25,00%
MCR 2016	3.160,72	42.511,19	1344,98%	

cifras en miles €

A 31 diciembre 2017, los módulos de riesgo que tienen mayor peso en el SCR son el riesgo de mercado con un 53,28% (58,88% a 31 diciembre 2016) y el riesgo de suscripción salud no vida con un 40,19% (40,42% a 31 diciembre 2016) del BSCR (antes correlación entre módulos).

Asimismo, destacar que dentro de mercado el submódulo de Inmuebles es el más significativo (63,44%).

El importe total de SCR en el año 2017 asciende a 13.677,39 miles €, aumentando un 8,18% respecto al ejercicio anterior (12.642,88 miles €).

A 31 diciembre 2017 el Ratio de Solvencia Obligatorio de ACUNSA es del 351,36% (336,25% a 31 diciembre 2016). Este ratio mide la relación entre los Fondos Propios Admisibles y el Capital de Solvencia Obligatorio (SCR).

El Capital Mínimo Obligatorio (MCR) es el nivel de capital que se configura como un nivel mínimo de seguridad por debajo del cual no deben descender los recursos financieros. El MCR se corresponde con el importe de los Fondos Propios básicos admisibles por debajo del cual los tomadores y los beneficiarios estarían expuestos a un nivel de riesgo inaceptable, en el caso de que la entidad continuase su actividad. A 31 de diciembre de 2017 el importe del MCR asciende a 3.419,35 miles €, aumentando un 8,18% respecto al ejercicio anterior (3.160,72 miles €).

A 31 diciembre 2017 el Ratio Mínimo de Solvencia de ACUNSA es del 1.405,43% (1.344,98% a 31 diciembre 2016). Este ratio mide la relación entre los Fondos Propios Admisibles y el Capital Mínimo Obligatorio (MCR).

Durante el ejercicio 2017 no se ha producido ninguna adición de capital aplicado al SCR.

E.3. Uso del sub-módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

No aplica

E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado

No aplica

E.5. Incumplimiento capital mínimo obligatorio (MCR) y capital solvencia obligatorio (SCR)

ACUNSA no ha incumplido el MCR y SCR durante el periodo de referencia del presente Informe

E.6. Otra información

No aplica

F. Aplicación de Transitorias

ACUNSA no ha solicitado la aplicación de Medidas Transitorias.

ANEXO - PLANTILLAS-

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		0,00	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	580.197,22	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	1.139.445,02	1.139.445,02	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	1.517.747,97	1.277.089,95	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	46.257.645,66	33.680.320,68	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	27.991.146,39	15.442.134,86	0,00
Participaciones	R0090	0,00	0,00	0,00
Acciones	R0100	0,00	0,00	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Bonos	R0130	3.446.046,84	3.418.805,80	0,00
Deuda Pública	R0140	310.983,91	310.252,43	0,00
Deuda privada	R0150	3.135.062,93	3.108.553,37	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	8.419.380,02	8.419.380,02	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	6.401.072,41	6.400.000,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	0,00	0,00	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	0,00	0,00	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	0,00	0,00	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	1.233.181,15	1.233.181,15	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	471.505,72	471.505,72	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	436.210,73	436.210,73	0,00
Otros créditos	R0380	214.577,88	214.577,88	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	9.213.842,26	9.213.842,26	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	160.525,71	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	60.484.156,39	48.406.896,32	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	6.824.406,88	7.742.642,29	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0550	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560	6.824.406,88	7.742.642,29	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	5.382.364,46		
Margen de riesgo (MR)	R0590	1.442.042,42		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0680	0,00		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	0,00	0,00	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	4.733.053,04	1.066.264,92	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	179.661,24	179.661,24	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	179.661,24		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	64.389,36	64.389,36	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	49.846,29	49.846,29	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	576.248,14	576.248,14	0,00
Pasivos subordinados	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	0,00	100.176,39	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	12.427.604,95	9.779.228,63	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	48.056.551,44	38.627.667,69	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	39.173.512,87	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	11.072.465,07	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	233.643,49	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	50.012.334,45	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	39.293.670,67	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	11.072.465,07	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	233.643,49	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	50.132.492,25	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	30.307.706,21	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	2.638.837,01	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	32.946.543,22	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	8.234.759,21	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	268.238,75	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	268.238,75	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	202.015,58	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	202.015,58	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	7.744.993,61	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	7.744.993,61	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	19.511,27	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	19.511,27	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos					
	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00		
Importe neto	R0200	0,00	0,00		
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00		
Importe neto	R0300	0,00	0,00		
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00		
Importe neto	R0400	0,00	0,00		
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00		
Importe neto	R0500	0,00	0,00		
Gastos técnicos					
	R0550	0,00	0,00		
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00		
Importe neto	R0700	0,00	0,00		
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00		
Importe neto	R0800	0,00	0,00		
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00		
Importe neto	R0900	0,00	0,00		
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00		
Importe neto	R1000	0,00	0,00		
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00		
Importe neto	R1100	0,00	0,00		
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140				
Importe neto	R0200				
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240				
Importe neto	R0300				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340				
Importe neto	R0400				
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440				
Importe neto	R0500				
Gastos técnicos					
	R0550				
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640				
Importe neto	R0700				
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740				
Importe neto	R0800				
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840				
Importe neto	R0900				
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940				
Importe neto	R1000				
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040				
Importe neto	R1100				
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos					
	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad C0130	Responsabilidad civil por daños C0140	Marítimo, de aviación y transporte C0150	Daños a los bienes C0160
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	39.173.512,87
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	11.072.465,07
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	233.643,49
Importe neto	R0200	50.012.334,45
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	39.293.670,67
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	11.072.465,07
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	233.643,49
Importe neto	R0300	50.132.492,25
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	30.307.706,21
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	2.638.837,01
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00
Importe neto	R0400	32.946.543,22
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos		
	R0550	8.234.759,21
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	268.238,75
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	268.238,75
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	202.015,58
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	202.015,58
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	0,00
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	7.744.993,61
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00
Importe neto	R1000	7.744.993,61
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	19.511,27
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	19.511,27
Otros gastos		
	R1200	0,00
Total gastos	R1300	8.234.759,21

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad C0210	Seguro con participación en beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión C0230	Otro seguro de vida C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420				
Importe neto	R1500				
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520				
Importe neto	R1600				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620				
Importe neto	R1700				
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720				
Importe neto	R1800				
Gastos técnicos	R1900				
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910				
Cuota de los reaseguradores	R1920				
Importe neto	R2000				
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010				
Cuota de los reaseguradores	R2020				
Importe neto	R2100				
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110				
Cuota de los reaseguradores	R2120				
Importe neto	R2200				
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210				
Cuota de los reaseguradores	R2220				
Importe neto	R2300				
Gastos generales					
Importe bruto	R2310				
Cuota de los reaseguradores	R2320				
Importe neto	R2400				
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260	Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420				
Importe neto	R1500				
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520				
Importe neto	R1600				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620				
Importe neto	R1700				
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720				
Importe neto	R1800				
Gastos técnicos	R1900				
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910				
Cuota de los reaseguradores	R1920				
Importe neto	R2000				
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010				
Cuota de los reaseguradores	R2020				
Importe neto	R2100				
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110				
Cuota de los reaseguradores	R2120				
Importe neto	R2200				
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210				
Cuota de los reaseguradores	R2220				
Importe neto	R2300				
Gastos generales					
Importe bruto	R2310				
Cuota de los reaseguradores	R2320				
Importe neto	R2400				
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	
Importe neto	R1500	
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	
Importe neto	R1600	
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	
Importe neto	R1700	
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	
Importe neto	R1800	
Gastos técnicos	R1900	
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	
Cuota de los reaseguradores	R1920	
Importe neto	R2000	
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	
Cuota de los reaseguradores	R2020	
Importe neto	R2100	
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	
Cuota de los reaseguradores	R2120	
Importe neto	R2200	
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	
Cuota de los reaseguradores	R2220	
Importe neto	R2300	
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	
Cuota de los reaseguradores	R2320	
Importe neto	R2400	
Otros gastos	R2500	
Total gastos	R2600	
Importe total de los rescates	R2700	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
		Y0010	Y0020	
Primas devengadas				
Importe bruto	X0010			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020			
Importe neto	X0030			
Primas imputadas				
Importe bruto	X0040			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050			
Importe neto	X0060			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	X0070			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080			
Importe neto	X0090			
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	X0100			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110			
Importe neto	X0120			
Gastos técnicos	X0130			
Gastos administrativos				
Importe bruto	X0140			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150			
Importe neto	X0160			
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	X0170			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180			
Importe neto	X0190			
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	X0200			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210			
Importe neto	X0220			
Gastos de adquisición				
Importe bruto	X0230			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240			
Importe neto	X0250			
Gastos generales				
Importe bruto	X0260			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270			
Importe neto	X0280			
Importe total de los rescates	X0290			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	-2.487.348,22	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	-2.487.348,22	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	-2.487.348,22	0,00	0,00	0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	7.869.712,68	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	7.869.712,68	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	7.869.712,68	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	5.382.364,46	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	5.382.364,46	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0280	1.442.042,42	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	6.824.406,88	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	6.824.406,88	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	-2.535.406,51	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	48.058,29	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	7.798.430,35	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	71.282,33	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	5.311.082,13	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				
	Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	
	C0060	C0070	C0080	C0090	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0280	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarías diversas
		C0100	C0110	C0120	C0130
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0280	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución C0100	Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarias diversas C0130
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
		C0140	C0150	C0160	C0170	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020					0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030					0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo						
Mejor estimación						
Provisiones para primas						
Importe bruto - total	R0060	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.487.348,22
Importe bruto - seguro directo	R0070					-2.487.348,22
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080					0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0090	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.487.348,22
Provisiones para siniestros						
Total - bruto	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	7.869.712,68
Importe bruto - seguro directo	R0170					7.869.712,68
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180					0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	0,00	0,00	0,00	0,00	7.869.712,68
Total de mejor estimación - bruto	R0260	0,00	0,00	0,00	0,00	5.382.364,46
Total de mejor estimación - neto	R0270	0,00	0,00	0,00	0,00	5.382.364,46
Margen de riesgo	R0280	0,00	0,00	0,00	0,00	1.442.042,42
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas						
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total						
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	6.824.406,88
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	6.824.406,88

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
		C0140	C0150	C0160	C0170	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)						
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0	
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0	
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.535.406,51
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	48.058,29
Flujos de caja						
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	7.798.430,35
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	71.282,33
Flujos de caja						
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00	5.311.082,13
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ Euro _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11 C0120	12 C0130	13 C0140	14 C0150	15 & + C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso C0170	Suma de años (acumulado) C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00
N-3	R0220	0,00	0,00
N-2	R0230	0,00	0,00
N-1	R0240	6.619.777,05	28.135.185,68
N	R0250	25.675.774,80	25.675.774,80
Total	R0260	32.295.551,85	53.810.960,48

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio _____ Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ Euro _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11 C0310	12 C0320	13 C0330	14 C0340	15 & + C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	0,00
N	R0250	0,00
Total	R0260	0,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio _____ Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Euro
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0510	12 C0520	13 C0530	14 C0540	15 & + C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	211.876,63
N	R0250	6.308.418,60
Total	R0260	6.520.295,23

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____
 Año de accidente/suscripción _____
 Moneda _____
 Conversión de moneda _____

Año		Año de evolución				
		11 C0710	12 C0720	13 C0730	14 C0740	15 & + C0750
Anteriores	R0300					
N-14	R0310					
N-13	R0320					
N-12	R0330					
N-11	R0340					

Año		En el año en curso C0760	Suma de años (acumulado) C0770
Anteriores	R0300		
N-14	R0310		
N-13	R0320		
N-12	R0330		
N-11	R0340		
N-10	R0350		
N-9	R0360		
N-8	R0370		
N-7	R0380		
N-6	R0390		
N-5	R0400		
N-4	R0410		
N-3	R0420		
N-2	R0430		
N-1	R0440		
N	R0450		
Total	R0460		

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio _____

Año de accidente/suscripción _____

Moneda _____

Conversión de moneda _____

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					
N-14	R0310					
N-13	R0320					
N-12	R0330					
N-11	R0340					

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	
N-14	R0310	
N-13	R0320	
N-12	R0330	
N-11	R0340	
N-10	R0350	
N-9	R0360	
N-8	R0370	
N-7	R0380	
N-6	R0390	
N-5	R0400	
N-4	R0410	
N-3	R0420	
N-2	R0430	
N-1	R0440	
N	R0450	
Total	R0460	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio _____

Año de accidente/suscripción _____

Moneda _____

Conversión de moneda _____

Año		Año de evolución				
		11 C1110	12 C1120	13 C1130	14 C1140	15 & + C1150
Anteriores	R0300					
N-14	R0310					
N-13	R0320					
N-12	R0330					
N-11	R0340					

Año		Final del año C1160
Anteriores	R0300	
N-14	R0310	
N-13	R0320	
N-12	R0330	
N-11	R0340	
N-10	R0350	
N-9	R0360	
N-8	R0370	
N-7	R0380	
N-6	R0390	
N-5	R0400	
N-4	R0410	
N-3	R0420	
N-2	R0430	
N-1	R0440	
N	R0450	
Total	R0460	

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Euro
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C1310	12 C1320	13 C1330	14 C1340	15 & + C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso C1360	Suma de años (acumulado) C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00
N-2	R0630	0,00	0,00
N-1	R0640	6.619.777,05	28.135.185,68
N	R0650	25.675.774,80	25.675.774,80
Total	R0660	32.295.551,85	53.810.960,48

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio _____ Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Euro
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	0,00
N-2	R0630	0,00
N-1	R0640	0,00
N	R0650	0,00
Total	R0660	0,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Euro
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore R0500					0,00
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0530	0,00	0,00			
N-11 R0540	0,00				

Año	Final del año
	C1760
Anteriore R0500	0,00
N-14 R0510	0,00
N-13 R0520	0,00
N-12 R0530	0,00
N-11 R0540	0,00
N-10 R0550	0,00
N-9 R0560	0,00
N-8 R0570	0,00
N-7 R0580	0,00
N-6 R0590	0,00
N-5 R0600	0,00
N-4 R0610	0,00
N-3 R0620	0,00
N-2 R0630	0,00
N-1 R0640	211.876,63
N R0650	6.308.418,60
Total R0660	6.520.295,23

Tasa de inflación esperada

Línea de negocio _____

Moneda _____

Tasa de inflación esperada		Año														
		N-14 C2000	N-13 C2010	N-12 C2020	N-11 C2030	N-10 C2040	N-9 C2050	N-8 C2060	N-7 C2070	N-6 C2080	N-5 C2090	N-4 C2100	N-3 C2110	N-2 C2120	N-1 C2130	N C2140
Total	R0730															
Externa	R0740															
Endógena	R0750															

Descripción de la tasa de inflación utilizada:		C2200
	R0760	

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010	2.103.542,37	2.103.542,37		0,00	
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030	0,00	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040	0,00	0,00		0,00	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070	0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de reconciliación	R0130	45.953.009,07	45.953.009,07			
Pasivos subordinados	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220	0,00				
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	48.056.551,44	48.056.551,44	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	R0400	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	48.056.551,44	48.056.551,44	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	48.056.551,44	48.056.551,44	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	48.056.551,44	48.056.551,44	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	48.056.551,44	48.056.551,44	0,00	0,00	
CSO	R0580	13.677.385,09				
CMO	R0600	3.419.346,27				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	3,51				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	14,05				

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	48.056.551,44
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	2.103.542,37
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	45.953.009,07

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	0,00
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	0,00

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	11.628.349,38	11.628.349,38	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	1.426.716,59	1.426.716,59	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	0,00	0,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	8.771.444,19	8.771.444,19	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	0,00	0,00	0,00
Diversificación	R0060	-5.100.980,77	-5.100.980,77	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	16.725.529,39	16.725.529,39	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Ajuste por la agregación del CSO nomenclatura para FDL/CSAC	R0120	0,00
Riesgo operacional	R0130	1.510.984,07
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-4.559.128,37
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	13.677.385,09
Adición de capital	R0210	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	13.677.385,09

Otra información sobre el CSO:		Importe
		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0,00
Importe total CSO nomenclatura para la parte restante	R0410	0,00
Importe total CSO nomenclatura para los FDL	R0420	0,00
Importe total CSO nomenclatura para las CSAC	R0430	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nomenclatura para FDL y CSAC	R0450	x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	0,00

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010	C0020	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO NL	2.603.550,85		
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0010		
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0020	5.382.364,46	50.012.334,45
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0030	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0040	0,00	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0050	0,00	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional	R0060	0,00	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional	R0070	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional	R0080	0,00	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional	R0090	0,00	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional	R0100	0,00	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional	R0110	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional	R0120	0,00	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional	R0130	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0140	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0150	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0160	0,00	0,00
	R0170	0,00	0,00

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0040	C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida			
Resultado CMO L	0,00		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0200		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras	R0210	0,00	
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	
Otras obligaciones de (rea)seguro vida	R0230	0,00	
	R0240	0,00	
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		0,00

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	2.603.550,85
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	13.677.385,09
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	6.154.823,29
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	3.419.346,27
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	3.419.346,27
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	2.500.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	3.419.346,27

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

Otras Obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad		Obligaciones Seguros de Decesos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	X0010		